Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS Y IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
TELÉFONO 738

Número suelto 10 céntimos

Año XXXI | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Sábado 12 de Julio de 1924 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 11.429

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

PARA "EL PUEBLO"

LOS ABATES DE LA CÁMARA

La primera vez que ví una sesión en la Cámara francesa, allá por los años del ministerio Combes, me llamó la atención, entre otras cosas la presencia de los clérigos que, como diputados, se sentaban en los escaños parlamentarios. Los recuerdo perfectamente á los dos: el abate Gayrand y el abate Lemire. Me parece que todavía les veo entrar en la gran sala del Palais-Bourbon, con sus negras sotanas, sus «rabats» de blancos ribetes y sus sendas carteras de cuero obscuro debajo del brazo... Hoy, el número de sacerdotes representantes del pueblo francés, se ha duplicado. En la Cámara actual, son cuatro los diputados que ciñen la toga invisible del legislador sobre la vestidura eclesiástica.

En aquel Parlamento anticlerical, á cuyas sesiones asistí desde la tribuna de la Prensa extranjera, no hacían, por cierto, mal papel, ni M. «l'abbe» Lemire, ni M. «l'abbe» Gayrand. El primero, alto, seco, diplomático, hablaba poco, y su voz discreta, en aquellos ardientes debates contra la enseñanza de las congregaciones religiosas, daba siempre una nota de transigencia y de amplitud de espíritu. «Es como Lacordaire—decían algunos al oirle—: católico penitente y liberal impenitente.»

Otro temperamento era el del abate Gayrand; grueso, colorado, como un buen párroco rural; dotado de espléndidos pulmones y de una voz de campana, amaba las discusiones apasionadas, las tribunas populares y los mitines contradictorios, en los que defendía las ideas tradicionales, pero remozándolas con una vibrante tonalidad democrática. En la Cámara, interrumpía, á veces, á los oradores. Hízolo una tarde con Jaurés, quien mirando al interruptor como á un símbolo de la representación eclesiástica, le replicó, extendiendo el brazo en un amplio ademán: «¡Conozco esa voz: á través de los siglos, repite en las mismas ocasiones, los mismos ataques...»

Ya es muy otra la Cámara francesa. Murieron los dos personajes de ese pequeño episodio. El actual Congreso de los diputados, haciendo honor al apellido del gran orador, se sienta ahora en los bancos socialistas el almirante Jaurés. No muy lejos de él, ocupa un puesto en la izquierda radical el abate Lemire, cuyos fieles electores, creyentes y avanzados á la vez, proclaman su entusiasmo por todas las libertades, incluso, como cantaba Beranger, por la libertad de ir á misa... «Qu' on puisse aller, méme á la messe—, ainsi le veut la liberté!

Lemire es ahora el decano de los abates de la Cámara. Este viejo sacerdote va evolucionando cada vez más hacia la izquierda en política. Hoy milita en un partido que considera intagibles las leyes laicas de Francia. Los otros tres presbíteros diputados son: el abate Muller, afiliado á la Unión republicana; el abate Louis, demócrata, y el abate Bergey, independiente. Cuatro clérigos, cuatro partidos distintos. Lo que prueba que, en Francia, los eclesiásticos diputados no son diputados eclesiásticos, sino simples ciudadanos, que aunque recen el mismo credo en el altar, profesan libremente sus respectivos credos políticos ante los comicios electorales, en un ambiente de democracia.

¿Ocurriría lo mismo en nuestro país? ¿Qué pasaría si los sacerdotes españoles pudiesen ser diputados? A primera vista esa aspiración tiene un carácter clerical, mientras que el veto puesto á los presbíteros por el artículo 29 de la Constitución, que no admite como elegibles para la diputación á Cortes más que á los españoles en estado seglar, parece responder á un principio de anticlericalismo. Pero, en el fondo, es todo lo contrario. Los derechos ultramontanos se opondrían—ya lo anticiparon cuando Basilio Alvarez fué candidato por Orense—á que el clero tuviese en el Parlamento otra representación que la representación jerárquica de los obispos en el Senado. En cambio, la verdadera doctrina liberal exigiría que también pudieran sentarse nuestros curas en el Congreso español, como se sientan los abates en la Cámara francesa.

Tal fué la tesis que prevaleció aquí en las constituciones, que podríamos llamar de izquierdas: la de 1812, la de 1869. Aquélla, sin embargo, aunque abría las puertas del Congreso á los clérigos seculares, las cerraba para los frailes, por entender que los votos monásticos son incompatibles con la representación parlamentaria. Frente á esas constituciones avanzadas, estatuyen las otras constituciones, más hacia la derecha, la de 1837, la de 1845 ó la de 1876, los sacerdotes no pueden ser elegibles para el cargo de diputados á Cortes. «No conviene que la Iglesia, sostenía Pidal, ministro de la Gobernación en 1845, adoptando la tesis conservadora, no conviene que la Iglesia esté representada más que por los arzobispos y obispos. Mejor la representarán los prelados que los simples presbíteros. Y evitaremos así el caso de que pudiera haber contraposición de tendencias manifestadas en las Cortes entre presbíteros y obispos...»

Problema pequeño, si se quiere, pero que no carece enteramente de valor ideológico y de cierto interés social, es ese de la representación parlamentaria de los clérigos. Nos limitamos á esbozarlo, ahora que ocupan sus asientos en la «Chambre» esos cuatro abates, tolerantes y humanos, que, junto con algún pastor evangélico, encarnan el discreto matiz teológico del Parlamento francés.

LUIS DE ZULUETA

(Prohibida la reproducción.)

CRONICA DE MADRID

Los españoles en París

Las declaraciones de Alba que ha enviado García Sanchiz á «Informaciones» están siendo objeto de comentarios y fantasías de todas clases. Lo que más ha impresionado ha sido la afirmación de que Alba se encuentra en París admirablemente: gana dinero y se labra un nuevo porvenir.

En efecto, no porque lo haya dicho García Sanchiz, sino porque lo sabemos por cartas particulares y amigos recién llegados de Francia, Alba rige hoy en París uno de los mejores bufetes civiles. Trabaja como no había trabajado en ninguna ocasión, y, éxento de las responsabilidades y de las caídas de la política, puede vivir con una independencia envidiable aumentada por el interés que despierta su antigua representación. El caso de Alba, me recuerda el de «Juan de Beçon», el notable Cristóbal Botella, redactor de «La Epoca», poco liberal, pero excefente periodista, al que siempre quisimos y no tuvimos inconveniente en enaltecer, los liberales. «Juan de Beçon», con la abogacía, logró imponerse en París, de taf suerte que, hace ya algunos años, dejó el periodismo para disfrutar tranquilamente de una rentita lograda por la buena fe, la esplendidez y el entusiasmo de sus clientes.

Es un tópico lo de la tan sobada animadversión de Francia. Cierto que, á ratos, son insoportables los fraceses; que el viajero español en el país vecino no encuentra aquellas facilidades y atenciones con que soñara; pero, los españoles ilustres aclimatados en París, viven con una desenvoltura que no hubieran alcanzado nunca en España, tierra de sol y de grandezas históricas, fecunda y bella.

Gómez Carrillo y Bonafoux triunfaron en París; en la gran ciudad-luz fué donde adquirió renombre universal el gran Zuloaga. En París se ha hecho el pintor Federico Beltrán, acerca de cuya traza maravillosa debo decir que me cabe la honra de haberla descubierto en Barcelona. París acoge á nuestros hombres de talento y, sin preguntarles lo que han hecho en España, les lanza impetuosamente á la notoriedad.

Santiago Alba, estupendo abogado, se ha valido de sus facultades profesionales para borrar en París lo que de sospechoso pudiera haber á través de su actuación de gobernante y, tan bien colocado está entre la sociedad parisiense, que sólo por amor á su país dejaría aquella capital luminosa y vibrante, ya que no por conveniencia ni por comodidad.

Hay que mantener, contra cualquier insidia, la ilusión del París ardiente y moderno, ejemplo del mundo. El día que perdamos la esperanza de ser conocidos en París, lo habremos perdido todo.

ARTURO MORI

En la Audiencia

Ayer se celebró una vista de causa sobre hurto de pinos.

El fiscal pedía para los procesados, la pena de tres años y un día de prisión correccional.

Los defensores, señores Ibáñez Ripollés y Aparicio Albiñana, informaron, abogando por la absolución de los encartados.

NOCIONES DE MECANICA Y CONDUCCION DE AUTOMOVIL

El antiguo instructor Emilio Azzati, se ofrece desde las tres de la tarde y los días festivos durante todo el día.

Enseñanza rápida.

Razón, en la Administración de este periódico y calle de San Bult, 3, cuarta.

SARNA y picores de la piel. Antisárnico Martí, es el único que los cura sin baño. Venta, en todas las farmacias

CASA LÓPEZ

Para campo, viaje y toros no hay fiambre mejor que las especiales empanadas de merluza que fabrica esta casa.

SE ADMITEN ENCARGOS

PI Y MARGALL, 31

Enfermos de los ojos Tratamientos especiales Precios económicos. Calle del Palau, letra B (Mercado) en el Grao (Valencia). Consulta: De tres á cinco.

Dr. Luis Valencia Negro

MEDICINA GENERAL — NIÑOS

Domicilio: Juristas, 8, principal
Clínica: San Vicente, 36 y Cerrajeros, 2, principal

NUESTRO NUEVO FOLLETIN

Terminada la publicación de los folletines «La Patrona», y el «Estatuto municipal», comenzaremos mañana la publicación de una obra del célebre escritor italiano, Luis Pirandello, titulada

TERCETOS

La Editorial Sempere, poseedora de los derechos de traducción y publicación en lengua castellana de las obras del famoso novelista y dramaturgo italiano, nos otorga el de publicar

TERCETOS

recopilación de novelas admirables, entre las que figuran «El viaje», «La tinaja», «La luz de enfrente», etc., etc.

Tenemos la completa seguridad de que nuestro nuevo folletín alcanzará gran éxito entre nuestros habituales favorecedores.

En esta obra del ilustre Pirandello, alterna el más gracioso humorismo con las páginas más hondas y sentimentales que hayan salido de la pluma de un escritor moderno.

Del mismo modo daremos término á la novela

Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

de don Vicente Blasco Ibáñez, cuya publicación paralizamos, por ser de oportunidad para muchos de nuestros lectores el conocer el texto íntegro del Estatuto municipal.

NUESTROS COLABORADORES

Juegos olímpicos y clasicismo

Se han inaugurado los verdaderos juegos olímpicos, las pruebas de atletismo, las pruebas atléticas más que á todo el mundo interesan á unos cuantos especialistas, médicos ó personas que aplican al salto y á la pirueta el reloj y el sistema métrico. De los juegos olímpicos griegos salían motivos escultóricos y bellas poesías; con los atletas de hoy hacemos estadísticas y hórridas revistas de sport.

¿Qué tienen que ver con Grecia estas resurrecciones modernas del clasicismo? Tenemos de Grecia una idea de seminario y en el mejor de los casos de erudito alemán ó de académico francés. Los juegos olímpicos en Grecia eran el único vínculo unitario que existía entre las pequeñas é innumerables repúblicas asoleadas. El griego, antes que nada, era perezoso, hablador y sociable, amaba la calle y la plaza sobre todo y por esto creó la cultura y el comentario á las cosas de la vida. Los que tenían necesidad de poseer dinero hacían el comercio, navegaban, fundaban colonias y engañaban, como los comerciantes de hoy, á quienes podían. Los otros ponían el comentario, se pasaban la vida sentados bajo los porches frente al mar, murmuraban de lo que se presentaba. Lo que hoy cree la gente que son defectos, el no trabajar, la improvisación y el ir á pasèo, en Grecia se consideraban signos de buena educación y de inteligencia. Se temía á los hombres de ambición. Se expulsaba á los generales que perdían una batalla y se hacía lo propio con los que triunfaban para evitar el riesgo de la dictadura. Para que una parte de la población pudiese gandulear, existía la esclavitud, institución tan divina como hoy es una institución cristiana: el salariado. Estos esclavos se consideraban muy contentos de serlo, porque nadie les había dado derechos políticos. Estos esclavos se contentaban con escuchar las cuatro verdades de los demagogos. Los gandules se debían aburrir como se aburre la gente rica de ahora y si por temperamento eran inclinados al comentario lo ponían sin preocuparse demasiado. Todas las personas que no han leído la «Poética» de Aristóteles y que han pasado por un establecimiento de enseñanza dicen, con una gran seriedad, que los griegos han inventado las reglas, el módulo, la preceptiva, pero esto es falso. Schiller y Goethe, en su inolvidable correspondencia, vieron esta falsedad especialmente bien. Los griegos hicieron sobre todo una vida intuitiva temperada por la ironía y la sociabilidad. La «Poética», de Aristóteles, no es un libro de reglas apriorísticas: es un libro de crítica de teatros y de poesías. Aristóteles no es un sacerdote: es un periodista amable.

El griego amaba la libertad, el particularismo y casi diríamos el localismo. Esta es una posición profunda y desde el punto de vista de vecindad, por un sin fin de cosas de encrucijada, el griego iba tirando encantado dentro de su salsa. No deja de ser enormemente curioso que las dos manifestaciones colectivas de civilización, más importantes de la historia se hayan dado en dos países (Grecia, Italia del Renacimiento) y en dos momentos de su historia podridos por el particularismo. El movimiento romántico alemán se produjo también en un momento en que Alemania desconocía la unidad política. ¿Es un azar esto? El localista ha de producir una cultura fresca de la vida de la encrucijada, una cultura variada, cáustica é irónica. El unitario no siente entusiasmo por estas cosas. El sport más popular en cambio ha de producir la cultura de la inanimidad, la gacetilla de molde, la generalización anémica. El inconveniente del localismo es abandonarse al placer de la limitación, el confundir lo que tiene importancia con lo que no la tiene. Pero un localista inteligente es mucho más fuerte que un unitario del mismo valor. Diógenes, el autor de las «Vidas», es el tipo del localista al que no se le escapa nada. Es, moralmente, el griego más elegante. Los juegos olímpicos griegos eran una de las mil maneras que tenía el ciudadano para pasar el tiempo y darse cuatro sensaciones azules. Estos juegos olímpicos de París inaugurados por el señor Doumergue, en un estadio de cemento armado, una tarde lluviosa y gris y después de un desfile que parecía una ceremonia medioeval de teatro con música de Saint-Saens. ¿Qué tiene que ver con los juegos clásicos? Es triste que tengamos ideas tan sobadas y profesorales del momento más fresco y vivo de la historia de la cultura. También es lamentable la incapacidad de nuestra época para crear algo que no sea caricaturesco y ridículo.

Escribo esta pequeña introducción, quizás subjetiva y absurda para preparar á los lectores de la lluvia de resultados numéricos de los juegos olímpicos que las agencias telegráficas y colaboradores especializados harán caer sobre el periódico. Que tome todo el mundo su libreta y su lápiz y empiece á anotar segundos, décimas de segundos y centésimas de segundos. Y que no se equivoque nadie, porque el honor de muchas naciones está en juego y los americanos se han gastado muchos miles de dólares para la recría de su «American Olimpic-Team».

JOSE PLA.

París, Julio.

Los señores Ripoll y Cebriá en libertad

Ayer mañana fueron puestos en libertad, mediante fianza personal prestada ante el juzgado especial, el sobrestante municipal de la comisión de Limpieza pública don Camilo Ripoll y el empleado de la misma Juan Antonio Cebriá.

Como recordarán nuestros lectores, dichos señores han estado durante mucho tiempo en las Torres de Cuarte de donde fueron trasladados á la Cárcel Modelo.

NUEVO MUNDO

La acción sangrienta en Coba Darsa, ocupa la mayor parte de este número, interesante como pocos y más bello que ninguno: un mapa del teatro de las operaciones; ataque de legionarios; bombardeo por la artillería; momento culminante en que los regulares y Tercio rompen el cerco; fotografías de las víctimas.

Además, sus habituales secciones notablemente enriquecidas.

Dr. Muñoz Carbonero

MEDICINA.--RAYOS X

CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

ECOS

El pago de nóminas á los empleados municipales.

Tenemos la seguridad que al propio señor Avilés le ha parecido bien el «Eco» que ayer publicamos lamentando que un exceso de burocratismo impida que los funcionarios municipales perciban sus haberes con la regularidad debida.

A fuer de imparciales hemos de reconocer que el Alcalde debe sentir un verdadero disgusto al ver que á pesar de sus buenos deseos y siendo magnífica la recaudación municipal, no cobran los empleados, lo cual supone más de una tragedia íntima en el hogar modesto donde se espera el ansiado sueldo como un amanecer de ventura.

El señor Avilés y otros muchos funcionarios que en su caso se hallan y que de su trabajo honrado viven, deben saber muy bien lo doloroso que resulta que los haberes devengados no sean satisfechos con puntualidad. Tanto él como los que están sujetos á un sueldo sobre el que se ha constituído una familia, han de protestar de que las circunstancias y hasta un empacho de legalismo quizás, quebranten las reglas económicas y el orden sobre los cuales se ha establecido un hogar.

Ante todo ello, pues, sólo falta que los buenos deseos del Alcalde cristalicen en una fórmula salvadora de la desesperación y hasta del hambre de muchos seres: y la fórmula salvadora es pensar en sí mismo y barriendo todos los obstáculos hacer efectivas las nóminas con la puntualidad debida.

Seguramente el señor Avilés ha de estar de acuerdo con nosotros.

¡Esos burladeros, señor Gobernador!

Nos referimos á los que existen en el ruedo de la plaza de Toros. Circunstancialmente tratamos en esta sección un asunto derivado de la fiesta taurina, pues aunque sabemos que no es este el lugar adecuado, necesitamos que al llamar la atención del Gobernador no le pase inadvertido. Porque es lógico suponer que el señor García Trejo no lea las cosas de toros, ya que el 24 del pasado Junio censurábamos lo mismo que hoy, interpretando la opinión de la mayoría de espectadores.

Ocurrió que en la novillada del 22 de Junio un toro de Pablo Romero se rompió un cuerno contra el burladero donde se reunen los toreros cerca de los estoques. Anteayer, otro novillo, huyendo se metió por entre el burladero y la valla, y á poco se queda allí encajado. Poco después, el banderillero Roales se refugió á toda máquina en el burladero de la derecha de la presidencia, tropezándose con el espada Zurito, allí guarecido y haciendo inauditos esfuerzos para evitar que lo alcanzaran las cornadas que le tiraba la res.

Creemos que se debe acabar con eso, y así lo hubiera entendido, sin duda, el general Gobernador civil, de haber estado anteayer en la plaza de Toros y visto la airada protesta con que el público se dirigió á la presidencia pidiendo la desaparición de los burladeros.

Acaso el general Martínez Anido tuvo en cuenta la posibilidad de que ocurrieran accidentes como los acaecidos aquí, cuando al redactar el reglamento taurino vigente exigió la supresión de los burladeros, según dispone el artículo 35, que dice así:

«Queda terminantemente prohibida la colocación de burladeros en el redondel, salvo en los casos de encontrarse convaleciente algún lidiador, cuya circunstancia habrá de ser debidamente justificada ante la autoridad.»

Seguramente el Gobernador civil obrará en consecuencia, como ha hecho en otros asuntos relacionados con la fiesta taurina.

La supresión de la Escuela de Náutica.

Ayer fueron presentados al Alcalde por los concejales señores Morote. Martorell y Lacomba, el director de la Escuela de Náutica don Mario Jorge y el profesor señor Gómez Cano.

Rogaron al señor Avilés que el Ayuntamiento apoye la idea de que la Escuela citada no quede suprimida, cuidando de su sostenimiento las corporaciones.

El señor Avilés contestó que cree que el Ayuntamiento contribuirá á dicho fin en cuanto pueda; pero ya que dicha institución tiene un marcado carácter provincial é interesa á las entidades marítimas, éstas y la Diputación, principalmente, son las que deben cuidar de su sostenimiento.

Delegación de Hacienda

Administrador principal de Correos, 862,88 pesetas; don Antonio Fortea, pesetas, 3.241,43; don Santiago Gallach, 728,99; presidente de la Audiencia, ocho mil; director Sanidad puerto, 2.173,60; don Salvador Moliner, 51,47; don Vicente Rodríguez, 18.507,90; don Luis Díaz, 5.131,56; Compañía Ferrocarriles Central Aragón, 4.089,28; jefe sección de Telégrafos, 33,07; don Francisco Soriano, 2.000; don Leonardo Genovés, 3.451,50; don Vicente Castillo, 4.592; don Vicente Catalá, 28.389; don Gil Garrido, 5.976; don Juan Barquero, 131,83; Gobernador civil, 274,04; don Epifanio Manzanares, 240,37; don Antonio Agud, 50; don Victorio Císcar, 50; depositario-pagador, mil 608,20, y señores Prefaci y Collado, pesetas, 3.909,98.

El espejo maravilloso

Marcelo Proust

Un amigo mío, llegado hace poco de París, sorprende, sobre mi mesa de trabajo, unos volúmenes que yo tengo en gran estima. Son las obras de Marcelo Proust.

Como mi amigo y yo solemos hablar de literatura, dedicamos la charla de hoy al delicadísimo novelista francés. Analizamos, no su obra, sino la emoción y las sugestiones que la lectura de sus libros nos ha producido, tema que me permite manifestar á mi amigo la vivísima admiración que siento por el autor de «A la sombra de las muchachas en flor»; coincidimos en muchos puntos, excepto en mi afirmación de que, en adelante, la novela habrá de ser al estilo de las de Proust, si quiere cumplir una misión perfectamente moderna de arte.

Mi amigo, tuerce el gesto y me dice que en París, Proust, no es un novelista popular, y que sólo se le conoce y se le estima de verdad, en algunos cenáculos literarios selectos, especialmente en uno, del que forma parte Romain Rolland. No digo que no. Aunque el público francés está más educado que el nuestro—literariamente—, bien puede ser que las cuatro magníficas novelas que Marcelo Proust escribió, no hayan alcanzado todavía popularidad. Con lo cual estimo, que nada salen perdiendo por cuanto, ni ahora ni nunca, serán libros «para todos».

El público español (y me atrevería á afirmar que en igual caso se halla el gran público francés), está todavía con el influjo de las concepciones artísticas del pasado siglo. Y busca, sobre todo, en la novela, lo que solemos llamar acción, y que es—más propiamente hablando—movilidad de personajes, intriga, asunto. Y lo busca, más todavía, en el teatro. Por eso (ahora me refiero ya al público español solamente) se ha rechazado el teatro de Andreiew y no se lee á Proust, á Francis Jammes ni á nuestros Pérez de Ayala, Gabriel Miró y otros muchos autores que pudieran citarse, al paso que agotan rápidamente sus ediciones José María Carretero y Pedro Mata, y cuentan con gran número de representaciones las comedias más anodinas de Benavente, y las más frívolas de Fernández del Villar.

El público de nuestros teatros y de nuestra literatura narrativa, necesita amores contrariados, que triunfen en el último acto (¿verdad, don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero?), ó adulteterios horribles, que por milagro no llegan á consumarse, dejando intacta la honorabilidad de la dama y en paz al matrimonio casi destrozado (¿estoy en lo cierto, señor Linares Rivas?) Y no hay que decir nada de la profunda emoción que en el ánimo de las lectoras dejan las desventuras de esas pobrecitas muchachas de «El Caballero Audaz» que, no sabiendo qué hacer, se dedican á prostitutas, para morir románticamente en las últimas páginas de la novela, rodeadas de flores y de poesía. Es toda una literatura: teatro de velada blanca y novelería de prostíbulo elegante. En un ambiente artístico como el nuestro, ¿quién va á leer á Proust?

Después de leerle, si alguien lo hiciera, no podría explicar á los demás «lo que pasa» en la novela leída, porque para el concepto que las gentes tienen de la acción, en las novelas de Proust «no pasa nada».

Se dirá de cualquier pistolero que es un hombre de acción; pero si se dice que lo fué Angel Ganivet ó que lo son hoy Unamuno ó Rolland, no nos harán caso y hasta puede que se mofen de nosotros.

Amigo mío; lamentemos que el gran público dedique sus entusiasmos á su literatura predilecta. Mas, tengamos la sinceridad de oponernos abiertamente á su criterio y procuremos, con una sana crítica, apartarlo poco á poco de su error.

Pero sin caer en la simpleza de lamentar el olvido en que se tiene á nuestro amado Marcelo Proust, á quien la popularidad no hace la menor falta.

Porque para un autor á quien el pueblo no puede, desgraciadamente, entender todavía, la popularidad significa lo que ha significado en nuestro país para Osvaldo Spengler: un desconocimiento absoluto de su obra y una lamentable tergiversación de cuanto constituye lo más genuino y puro de su pensamiento.

PENSIVE.

"La Novela Semanal"

Augusto D'Halmar: «Mi otro yo». Decía el autor á modo de presentación en su libro admirable «Nirvana»:

«Tened en cuenta, vosotros, que nada hemos de ver sino el mundo; que nada ha de pasarnos sino la vida; así, la risa debe encadenarse á todos los actos: nada vale por sí una pena, ni un dolor, ni un sufrimiento.»

He aquí, en síntesis, toda la trama de esta novelita admirable, intrincada como selva inexplorada y bella como rayos de sol meciéndose en la superficie de lago transparente.

30 céntimos.

En San Sebastián

La mejor casa de viajeros

CASA ALDAVE : Urbieta, 20 y 22

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

VARIETÉS

Segunda edición

Durante la próxima temporada realizará Pastora Imperio, por segunda vez, su tourné de despedida.

En esto de estarse despidiendo durante varios años la notable artista cañí, parece que quiere imitar á su esposo don Rafael Gómez Ortega, álias el Gallo.

A nosotros, mientras Pastora se limite á bailar y no nos moleste el oído que riendo cantar, nos parece bien que continúe en escena, como inimitable intérprete de las danzas gitanas.

Mari Rosa

Es una excelente cantadora de aires regionales, que actúa con mucho éxito en el Edén Concert. Posee voz agradable y buen estilo para interpretar el género de canciones que constituyen la base de su trabajo.

Mari Rosa obtiene diariamente en el Edén, aplausos muy merecidos.

Un debut

Hoy hará su presentación ante el público de Madrid, en el teatro Maravillas, la cancionista Ramoncita Rovira. Es ésta una artista que logró destacarse durante la última temporada en Barcelona, y que ahora, con todos los honores de «estrella», se presenta en Madrid como si dijéramos «para tomar la alternativa».

Nosotros creemos que la joven cupletista de quien hablamos, gustará en la «catedral» de las varietés, pues aunque no tiene mucha voz es en cambio, como actriz, muy desenvuelta, muy artista y sabe interpretar, con igual acierto, el género serio y el cómico.

Además, Ramoncita Rovira, con su gracia y su simpatía, acabará de hundir á Edmond de Bríes, que aún está en Maravillas, y esto es siempre un consuelo para los que no gustamos de soportar máscaras grotescas en un escenario.

CAIRELES.

Actuación de la Unión Nacional de la Exposición Agrícola

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola, viene actuando con toda actividad y celo en defensa de los intereses agrícolas de la agricultura de exportación, viéndose cada día más patentemente cuán necesaria era para todos los elementos interesados en esa enorme riqueza nacional, el contar con un organismo que les representara en Madrid, siguiera de cerca cuanto afecta á este sector económico, no sólo para dar la voz de alerta, sino para intervenir cerca del Poder público, haciendo las indicaciones pertinentes á la mejor salvaguardia de una riqueza que hasta hoy estuvo menospreciada ú olvidada.

A este efecto, la oficina central de Madrid, de este nuevo organismo, está trabajando en la constitución de los censos de producción, en los que constarán todos los datos necesarios referentes á los diferentes productos, formando un bloque de adheridos por productos y en secciones que se agruparán en conjunto total para fortalecer la representación. Para la mayor exactitud en los datos, será conveniente que todos los agricultores y exportadores se adhieran por carta á la Sección general de la Unión Nacional de la Exposición Agrícola, plaza de Bilbao, 1, Madrid, insertando, entre otros datos, y su conformidad en la colaboración con dicho organismo, la clase de producción á que se dedican, dirección postal, etc., á fin de poder estar en relación desde la oficina central con todos sus adheridos.

Hasta la fecha la U N E A, ha elevado diversas instancias al Gobierno, relacionadas con asuntos tan importantes como: la exportación de uvas de Almería á los Estados Unidos, la conveniencia de considerar al alcohol derivado de la pasa como alcohol de vino, la prórroga del «modus vivendi» con Alemania, durante el mes de Mayo, y ahora para prorrogar el nuevo término, la necesidad de concertar lo antes posible un tratado de comercio con Alemania, que de condiciones estables á nuestras relaciones comerciales con dicha nación; primordial interés en que la agricultura de exportación, bien por dicha entidad ó por los asesores del grupo cuarto, clase 12, que forman parte del Consejo de la Economía Nacional, sea oída en las discusiones y negociaciones que la comisión de Tratados lleva á cabo y mantiene para los tratados de comercio con Holanda y Portugal; también ha presentado una instancia por el gremio de Pimentoneros de la región de Murcia, para que España intervenga en las negociaciones con Hungría y se oponga á la implantación de los enormes derechos que pretende establecer esa nación sobre un producto que constituye un monopolio español, como es el pimentón dulce, y que Hungría trata de gravar con 220 coronas oro los cien kilogramos, cuando ahora paga 50 coronas oro, y así estudia con detenimiento y atención, todos los problemas que las entidades ó personas adheridas le exponen y someten.

A medida que vaya patentizándose la fuerza de esta entidad, cosa que será mayormente, en cuanto acrezca el número de adheridos, el Gobierno tendrá que contar con ese organismo, siquiera sea como consejero en sus determinaciones legislativas nacional é internacionalmente y la agricultura estará á salvo de esas inopinadas agresiones que ha venido recibiendo.

Las adhesiones, que suman varios centenares, provienen de las provincias especialmente agrícolas, como Sevilla, Málaga, Granada, Jaén, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona.

PROXIMAMENTE:
LA JAVA
Película cómico-dramática-bailable
= basada en el popular cuplet =

Acción Republicana

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFA

Esta noche, á las nueve celebrará este casino junta general ordinaria para la dación de cuentas y renovación de media junta directiva, más dos vacantes y tratar asuntos de gran interés para el casino.

Se ruega la puntual asistencia y la presencia de todos los socios.

El secretario, Vicente Bertomeu.

CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX

Celebrará junta general á las nueve de la noche por primera convocatoria y á las diez por segunda y última, hoy sábado.

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DEL MUSEO

Este centro celebrará junta general extraordinaria el lunes á las diez de la noche, para tratar el asunto de conserjería y aprobación de nuevo conserje.—El secretario, Emilio Cutanda.

CASINO REPUBLICANO EL EJEMPLO

Celebrará junta general ordinaria mañana á las cinco de la tarde por primera convocatoria y á las cinco y media por segunda, para tratar los siguientes puntos: dación de cuentas, renovación de cargos, preguntas y proposiciones.—El presidente, Enrique Blasco.

CASINO EL AVANCE

Celebrará junta general ordinaria hoy, á las diez de la noche para tratar lo siguiente: aprobación del acta anterior, renovación de cargos de la directiva y ruegos y preguntas de los señores socios. Se ruega no falte nadie.—El secretario, Miguel Navarro.

Grandiosa verbena organizada por la Asociación de la Prensa

¡A casarse tocan!

Al solo anuncio de dos futuras bodas, ofrecidas por la Asociación de la Prensa, las niñas casaderas y los pollos con deseos de matrimoniar se han entusiasmado y rara es la casa, reunión, paseo ó establecimiento públicos que no se habla del atrevido y jamás visto regalo de una novia y un novio que, como hemos dicho, los organizadores del festival sortearán entre las señoritas y caballeros célibes que asistan á la grandiosa verbena de la Asociación de la Prensa el sábado 19 de los corrientes, en la plaza de Toros.

La novia es un bello ejemplar de mujer ideal, hacendosa é incapaz de cualquier infidelidad. El novio, elegante y distinguido, es modelo de corrección y simpatía. Además son huérfanos de padre y madre y por lo tanto no amenaza interrumpir la felicidad conyugal ninguna suegra.

Por si esto no fuera bastante, ahí está la preciosa cama de matrimonio con su mesita de noche y reloj despertador, regalo del acreditado fabricante de muebles don Antonio Gómez, establecido en la calle de Martín Mengod (antes Platerías, núm. 7), que ha producido una verdadera revolución.

También toda Valencia ha visto los demás regalos consistentes en entradas para las corridas de Feria y vales de 50 pesetas, canjeables en varios establecimientos por géneros y artículos de vestir y comer.

Para que nada falte, en los patios y corredores de la plaza de Toros habrá organillos y murgas para bailar durante los intermedios y puestos de churros, pitos y demás chucherías.

En fin, una gran velada con mucha luz, mucha alegría y mucha música.

Trinquete de Pelayo

Ayer se celebró en esta cancha el partido á beneficio de las Colonias escolares, estando integrados los equipos por los dos noveles pelotaris: Guara de Valencia y Fusteret de la Llosa (hijo).

Acompañaba á este último el veterano é inteligente Chiquet de Simat, que lucía distintivo azul, y al primero el excelente feridor y puntero Calvo de Valencia, que lo ostentaba rojo.

El partido, que es desafío entre los dos jóvenes, es á cuarenta tantos y á escalera.

Salen retando los del equipo azul y no aceptan sus contrarios. Se da un juego de ventaja y entonces se acepta.

Guara comprende que no puede dejar perder nada en esta clase de partidos y arrea de firme y pronto, consiguiendo remontarse tres juegos por delante. Entonces se dan iguales desde el bando rojo no aceptando el contrario, que, viendo la derrota próxima, aligera cuanto puede, no pudiendo apuntarse más allá de quince tantos, mientras su contrario remató el partido.

Resumen: Guara, Calvo y Simat, bien, y Fusteret, mal, tal vez á causa de la falta de entrenamiento.

El segundo partido lo componen los ases del cuadro y si el primero ha sido incoloro, más lo fué el segundo, que ha sido soso y aburrido.

Los equipos estaban compuestos del siguiente modo: Peiró de Gandía, Bohigues de Pedreguer y Mendoza de Torrente, (rojos), contra Muñoz de Burjasot, Aranda de Vallada y Miñana de Simat (azules). Como es natural salen dando una ventaja enorme desde el equipo rojo y así se acepta por los azules.

En medio de un siseo general transcurre el partido, sin que el público pueda saborear ninguna jugada clásica, ganando los rojos con sencillez y tranquilidad, dejando á sus contrarios en quince tantos.

Resumen: El equipo rojo, bien; del equipo azul, Simat, bien; Aranda, voluntarioso y desgraciado, y Muñoz, sin ganas de ver la pelota; aún le dura la apatía de anteayer, á lo cual no hay derecho, pues el público, que tan bien corresponde con palmas y dinero, no merece ser tratado de este modo.

RAQUETA.

Lo recaudado entre importe de entradas y donativos, ascendió á 857 pesetas.

LAS ARENAS
EL PUNTO DE VERANEO MAS AMENO DE ESPAÑA
GRAN CAFE RESTAURANT A CARGO DE
JUAN CLEMENTE
HOY SABADO, A LAS DIEZ NOCHE: Tercera gran verbena de la temporada
Fastuosa iluminación-Columpios-Murgas-Pitos-Rosquillas y churros al estilo de Madrid.
Frutas heladas.--Gran castillo de fuegos artificiales y traca
3 grandes premios, 3: 1.º Al traje más original.--2.º Al mejor mantón de Manila.--3.º A la mejor pareja de baile
¡El encanto de las señoras! ¡El encanto de las señoras! ¡El encanto de las señoras!
(GRACIOSO Y ORIGINAL TRUCO)
Todos á Las Arenas ::: Entrada, UNA peseta
En el espacioso y elegante Salón Restaurant, de doce á dos, se celebrará un estupendo baile, amenizado por la orquesta.-- La entrada de caballero, con derecho á consumación, DOS PESETAS.- Las señoras entrada gratis.- Mañana, por la tarde, concierto

Lotería Nacional
El número 980, al que ha correspondido el cuarto premio de pesetas 15.000, ha sido expendido en la siempre
Afortunada Administración de LA PURISIMA

BA-TA-CLAN
El music-hall de moda en Valencia y el preferido por el público valenciano
A las cuatro tarde y diez noche, 40 bellísimas y notables artistas. 40.- Exito ruidoso de nuestra tercera parte. Exito colosal: NIEVES HURTADO, HERRERITO, MANOLITA OTERO, EUGENIA FERNANDEZ, MARIA MARLEY, JULITA FLORES, LOLITA PINET, ANITA CABRERA, LOLITA PEIRÓ, CORTESANA, CONCHITA FRANCO-DORA LA ARAGONESITA, ADELINA DURAN, ANTOÑITA OTERO y
— — MARÍA OLYMPIA — —
Hoy sábado: MARGARITA VILA — Próximamente, gran atracción.

EDEN BARCAS, 7
Grandes sesiones de varietés, a las cuatro de la tarde y diez noche.--Hoy, programa excepcional: 35 bellísimas artistas y cuatro estrellas de primer orden, cuatro
Hoy, debut de las hermosas estrellas
Caridad Rosiqui -- Lolita Alcázar
Exito inmenso de la bella estrella
Lolita Montiel y debut de Adelita Alonso
Hoy, debut de CELIA TORRES, LUZ BELLA, IRENE ALONSO, AURORA GÁMEZ y otras.
Gran éxito de todas las hermosas rumbistas.—Entrada por consumación, precios populares.— Gran aperitif y supertango, al terminar el espectáculo.

Madrid Concert Ribera, 2
Grandes sesiones á las 3'30 tarde y 9'30 noche.
Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tanguistas, 15.—4 atracciones, 4
El local más ventilado y de las mujeres bonitas
Grandiosos éxito de HERMANAS DASY Y MARIA CASANOVA
Hoy sábado, grandiosos debuts, entre ellos
Aurora Gámez, La Morita y Julita Oliver
Grandes rebajas de precios en las consumaciones y en el super-tango:
Butaca con consumación, tarde y noche: UNA peseta

CAMPO VICTORIA EUGENIA
CONCURSO «COPA CID»
Día 14 de Julio, á las 6'15 tarde: ATLHETIC — CONTRA — GIMNASTICO (Reservas)
Día 15 de Julio, á las 6'15 tarde: ESPAÑA primer equipo — CONTRA — LEVANTE (Reservas)
PRECIOS ECONOMICOS

FABRICA GALLETAS Y BIZCOCHOS :: "CASTELLÓ" Calle Játiva, 4 Teléfono 1442
Surtido económico. . . . . 2'50 kilo
Surtido popular. . . . . 3'00 »
Surtido selecto. . . . . 3'50 »
Cajitas galletas surtidas, á 1'20 y 2 pesetas.
Surtido Regional. . . . . 3'75 kilo
Surtido Castelló. . . . . 4'00 »
Caja de lujo con exquisitas galletas surtidas y rellenas. . . . . 5'00 una
En breve, apertura Sucursal con grandes especialidades, en la C. Játiva, 26

En la Sociedad de Carteros

El domingo por la noche la Sociedad de Carteros Urbanos celebró una velada familiar en la que se puso de manifiesto el acierto de la comisión y junta directiva al organizar un programa musical tan ameno como fué el que oyó el numeroso público allí congregado y que tanto satisfizo á todos.

La rondalla Grupo Márquez, integrada por tan valiosísimos elementos como la señorita Amelia Castellanos y los señores Juan Camellín, Arturo Juan Benaches, José María Roig y Enrique Iñiguez, á cuyo frente figura como músico director el oficial primero de Correos don Matías Márquez, deleitaron al auditorio, interpretando maravillosamente el siguiente programa:

1.º «Lo cant del valenciá» (pasodoble), Sosa.
2.º «La reina mora» (dúo), Serrano.
3.º «Himno de la Exposición», Serrano.
4.º «Amor bravío» (Java), Maciocchi.
5.º «Pamperito» (pericón), Snerrot.

Al final de cada una de las obras musicales estalló una grandísima ovación, como premio á la meritísima labor realizada por todos los componentes de la rondalla, viéndose precisados á bisar algunos números del programa. La señorita Amelia Castellanos fué obsequiada por la junta directiva de dicha sociedad con un precioso ramo de flores.

Como fin de velada hizo su presentación el barítono don Higinio Millán (oficial segundo de Correos), pudiéndose notar que posee una voz potente y clara, el que, con la dirección del señor Márquez, cantó de manera irreprochable las conocidas canción de Leonelo de «La canción del olvido» y el foxtrot de «La Montería», que hubo de repetir ante las clamorosas ovaciones de que fué objeto.

Actos como éste enaltecen á la Sociedad de Carteros Urbanos y á los artistas que pusieron todo su entusiasmo para que la velada celebrada revistiera los honores de grandiosa.

Nuestra enhorabuena á todos.

LIQUIDACIÓN
DE MUCHOS ARTÍCULOS
MANCHADOS, DESCOLORIDOS
EN LOS ESCAPARATES
ARTÍCULOS NO CORRIENTES
25 A 35 °/o DE REBAJA
APARATOS fotográficos
GEMELOS
GRAMÓFOMOS
AMPLIADORAS, etc., etc.
25 A 35 °/o DE REBAJA
-- DESDE HOY SABADO --
CRUMIERE

SUCESOS

Un suicidio extraño

Ocurren de vez en vez sucesos para los que toda explicación lógica es completamente inútil, por el absurdo que suponen. Uno de éstos, es el que aconteció ayer en uno de los tranvías de la línea del Grao y que motivó la consiguiente alarma y pánico entre los viajeros y en particular del cobrador del coche.

Este, vió que había subido al convoy un pasajero por frente al hotel del Puerto, quedándose en la plataforma, y como es natural, se dirigió á él preguntándole qué clase de billete deseaba.

El desconocido se hizo repetir la pregunta, contestando al cobrador: «espere un instante», y metiendo su mano en el bolsillo trasero del pantalón como si fuera á sacar el monedero, sacó una pistola, disparándose rápidamente un tiro en el cuello, cayendo al piso de la plataforma bañado en sangre

En el mismo convoy se le trasladó al Hospital, donde el médico de guardia le apreció una herida de arma de fuego penetrante, con orificio de entrada por el maxilar inferior, atravesando el proyectil el hueso de la boca y el maxilar inferior, alojándose en la base del cráneo.

Su estado fué calificado de gravísimo.

En cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido, se personó el juzgado de guardia en el benéfico establecimiento, instruyendo las oportunas diligencias sumariales, averiguando que el herido se llama Rafael Verdún López, tiene 23 años y está domiciliado en la calle de Buenavista, número 25.

Créese que el infortunado Rafael sufrió un acceso de enajenación mental, que le impulsó á suicidarse en la forma que lo hizo.

A la hora de cerrar nuestra edición, el infortunado suicida, que es de profesión marinero, se hallaba gravísimo.

Por una imprudencia.

El niño de cuatro años, Ricardo Navarro San Pablo, habitante en una barraca situada en el traste quinto de la Carrera de San Luis, salió al campo sin que lo notaran en su casa, dirigiéndose hacia una noria en que trabajaba el labrador Vicente Soler.

El referido niño cometió la imprudencia de acercarse á la noria por la parte opuesta adonde se encontraba el labrador, por lo que éste no pudo evitar que el engranaje pillase al niño la cabeza, destrozándosela.

El desgraciado Ricardo Navarro falleció á los pocos momentos de ocurrir el suceso.

Al enterarse de la desgracia el padre del niño muerto (que por cierto se encontraba en cama gravemente enfermo), sufrió un fuerte ataque que hace temer por su vida.

El juzgado de guardia se trasladó al lugar donde ocurrió la desgracia, instruyendo las diligencias propias del caso.

Caída.

En la Casa de Socorro del Puerto fué asistido el niño Roberto Soler Francisco, de dos años, que á consecuencia de haberse caído de la cama, resultando destrozado el biberón que tenía entre sus manos, sufría una herida corto-punzante de medio centímetro de extensión en el globo del ojo derecho, que interesa la esclerótica; y otra penetrante del párpado superior, siendo calificada de pronóstico grave. Fué trasladado á su domicilio en Pueblo Nuevo del Mar.

Atropello.

Al subir en las cercanías de la Glorieta á un tranvía en marcha, Rita Gil González, de 33 años, domiciliada en la calle del Milagro, 16, portería, tuvo la desgracia de caer, siendo atropellada por la jardinera que arrastraba el convoy produciéndole una herida contusa en el pie derecho y escoriaciones en el codo.

Fué curada en la Casa de Socorro de la Glorieta.

Intoxicación.

En la Casa de Socorro de la Glorieta tuvo que ser asistido José Margaix Forner, de 52 años, tipógrafo, habitante en la calle de Exedrea, 26, de una intoxicación que presentaba, por haber ingerido equivocadamente cierta cantidad de lejía.

Robo.

Los ladrones penetraron en el despacho de la Agencia de vapores de la señora viuda de Camoin, situado en la plaza del Príncipe Alfonso, 16, bajo, abriendo la puerta con llave falsa y descerrajando todos los cajones de las mesas y estantes del referido despacho. Además, taladraron la caja de caudales, apoderándose de 180 pesetas que en ella había.

En cambio, en la habitación robada se dejaron abandonadas muchas herramientas y útiles del robo, como berbiquís para el acero, limas, sierras, martillos, etc.

Del hecho tuvo conocimiento el juzgado de guardia.

¿Se trata de un suicidio?

Anteayer tarde, á las 2,30, fué hallado en la casa número 18, calle de Velázquez, de la villa de Carlet, el cadáver de Bernardo Montesinos, de más de 47 años de edad, soltero, que había muerto á consecuencia de una herida que presentaba en el cuello, producida con arma blanca, suponiéndose que se trate de un suicidio.

Sensibles desgracias.

En la mañana de anteayer, serían aproximadamente las ocho, cuando en el sitio conocido por «Barranco del Aceitero», partida de San Joaquín, del término de Catarroja, al pasar el carro que guiaba José María Ferriols Uxera, de 22 años, soltero, vecino de Benetúser, por un hoyo, lanzó á Joaquín Bañuls Olmos, que iba sentado sobre la carga del vehículo.

El desgraciado Bañuls se dió un golpe en la cabeza, que le causó la muerte.

En la carretera de Alcira se desbocó una caballería que conducía el carro guiado por el vecino Julián Vercher Bruno, al ruido del motor de un camión propiedad de don Vicente Giner, cayendo por un terraplén de dos metros de altura, resultando el conductor de dicho carro con varias heridas de pronóstico grave.

Multas.

El Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 250 pesetas á José Blanco García, por tenencia de arma corta de fuego.

De 250, al mismo, por ídem ídem.

De 75 á Miguel Bestuguer Burguete, José Maiques Gómez, Antonio Ferrer Manchancoses, Ricardo Lillo Jimeno y Francisco Falcó Cambra, por faltar á la moral.

De 10, á Jaime Ros García y Amparo Martínez Gómez, por escándalo y á Felipe Pla Campos, por ídem.

Escándalo.

En la calle de San Vicente, esquina á la de San Fernando, se promovió ayer un enorme escándalo por haber un carro atravesado en la vía sin poder pasar los tranvías.

Se realizaron dos detenciones, dando varias cargas la policía.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: José Margalef con Purificación Revert.

Nacimientos: varones, 3; hembras, 0.

Defunciones: Juan Ferrandis Nogales, cuatro años, Balmes, 3, sarampión; José Ortí Marqués, cuatro meses, Turia, 10, bronconeumonía; María Bosch Gimeno, 36 años, Borrull, 15, tuberculosis pulmonar; Justo Roca Roselló, 56 años, Hospital provincial, tuberculosis pulmonar; Tomás Gil Doménech, 57 años, Hospital provincial, gastroenteritis crónica; Blas Montero Montero, 49 años, Manicomio provincial, cerebrolues; Pilar Arce Rodrigo, dos años, Hospital provincial, schoc operatorio.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: 0.

Nacimientos: varones, 1; hembras, 0.

Defunciones, 0.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios, 0.

Nacimientos: varones, 6; hembras, 2.

Defunciones: Amparo Taberner Gironés, dos años, Buenos Aires, 5, meningitis tuberculosa; Angeles Sánchez Tel, tres años, Centelles, 15, bronconeumonía.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: José Torres con Amparo San Godofredo; Manuel Rodríguez con Sebastiana Domingo.

Nacimientos: varones, 1; hembras, 0.

Defunciones: María Jordán Jordán, 17 años, Angel, 15, tuberculosis pulmonar; José Alcorisa Boil, cuatro años, Sagunto, 11, angiocolitis; José Barberá Prats, nueve años, Marqués de Caro, B C, atrepsia.

Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 13; defunciones, 12.

LIRICO
Hoy, á las 5'15 tarde y 9'30 noche:
Actualidades Gaumont
El corazón de una mujer
Delicada comedia en cuatro partes, por
MAE MARSH
ESTRENO
Nupcias trágicas
Comedia dramática en cinco partes, por
GLADYS LESLIE
Odisea de cinco duros
Chispeante cómica, en dos partes

Campo de Mestalla
Domingo 13 de Julio de 1924, á las cuatro y media de la tarde
PRIMERA EXHIBICIÓN de ATLETISMO por la SECCIÓN del VALENCIA F. C.
Saltos de altura con impulso.—Salto de pértiga.—Carrera 60 metros vallas.—Lanzamiento del disco.—Lanzamiento de jabalina.—Carreras de relevos 2 x 400. — Carrera 100 metros lisos
Terminada la exhibición de atletismo, se celebrará en obsequio al público, UN GRAN PARTIDO DE FUTBOL ENTRE LOS PRIMEROS EQUIPOS
Real Alcodiam Deportivo
— CONTRA —
VALENCIA F. C.
Entrada general con asiento, 1'25 pesetas.---Asiento de preferencia, 1'25 pesetas.---Medias entradas, 0'60 pesetas.---Palcos, 7'50 pesetas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

:ENTRESUELOS RUZAFA:

PI Y MARGALL, 62, 1.º (antiguo local del Monte de Piedad) Teléfono 1.281

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS : : : : **Sección de ventas al detall por metros á precio fijo de Almacén**

Habiéndose quedado estos entresuelos medio millón de pesetas de tejidos procedentes de una quiebra, se realizan á bajo precio, para dar cabida á importantes remesas en camino de artículos extranjeros, para la próxima temporada de invierno. Lanas y sedas para señora. Pañería inglesa para caballero. Esta casa se especializa en artículos azules (color sólido) para mecánicos y ferroviarios. Bánovas (cubrecamas), servilletas, manteles, velos, sábanas, pañolería, géneros de punto, camisetas, medias, calcetines, toallas, géneros blancos, géneros negros, camisas caballero, guardapolvos, blusones de seda, etc., etc. Especialidad en estampados Tutankhamen para blusones, y echarpes apache. Se liquidan 2.000 mantas de lana y de algodón, á precios baratísimos.

OJO, NO CONFUNDIR, LA SUBIDA POR LA ESCALERILLA

DEPORTES

EN MESTALLA

Un gran festival deportivo para mañana

Ha causado excelente impresión entre los deportistas de nuestra ciudad, el interesante programa deportivo que se ha de celebrar mañana en el hermoso campo de Mestalla, organizado por la sección atlética del Valencia F. C.

Las pruebas atléticas á celebrar mañana por los entusiastas amateurs, son el principio de una serie de exhibiciones de atletismo en las cuales se dará á conocer á nuestro público deportivo todos los deportes que integran la cultura física, y seguramente, y conforme vayan tomando el mayor interés nuestros deportistas por estas manifestaciones atléticas, nuestros atletas, por su entusiasmo y la ayuda de la afición de nuestra ciudad, podrán competir en los concursos nacionales y poner el nombre de ésta á la altura deportiva que por su importancia merece.

Si á la interesantísima novedad de las pruebas atléticas, añadimos la celebración en obsequio al público del gran match de futbol entre los primeros equipos del Real Alcodiam Deportivo y nuestro Valencia F. C., podemos augurar para el Valencia un éxito que recompense su labor de organizar y divulgar el deporte en sus distintas modalidades y aspectos.

Mañana daremos cuenta de la constitución de los equipos de atletismo y de futbol.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy de seis á nueve de la noche, mañana de once á una y por la tarde en las taquillas del campo.

A los señores socios del Valencia F. C. se les participa que para la entrada al campo es indispensable la presentación del pase del corriente mes de Julio, estando á la disposición de los mismos para retirarlos en el domicilio social, de cuatro á nueve de la tarde.

Primera olimpiada infantil valenciana

Se celebrará en los días 22, 23 y 24 de los corrientes, á beneficio del Hospital de Niños de Gómez Ferrer.

Al solo anuncio de la celebración de esta gran obra deportiva, nuestros mejores clubs se han apresurado á inscribir á sus equipos, y por el entusiasmo despertado auguramos un completo éxito económico deportivo.

El Comité olímpico ha quedado constituído por los señores: don Alfredo Milego Díaz, presidente de la Federación Levantina de Foot-ball; don José Posada, presidente del Valencia F. C.; don Aniano Gómez Ferrer, don Augusto Milego Díaz, don Manuel Llopis y don Antonio Fiverb.

Habiéndose recibido para que sirvan de premio una hermosa copa de plata, de la casa García y un objeto de arte, de la Peña Merengue, el comité ha acordado conceder un tercer premio para los finalistas de la olimpiada.

Además se concederá un artístico diploma á todos los jugadores que tomen parte en la olimpiada.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑA

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde lucharán los primeros equipos de la S D Gimnástica Domingo contra el Sagunto F C, y á las 6,30 se encontrarán nuevamente los equipos completos del C D Europa de Masanasa contra el España F C, que alineará sus mejores elementos.

Los precios serán económicos.

EN LA SOLEDAD

Lustre, 4; Selección hotelera, 1.

En este campo tuvo lugar un partido primero de una serie que tienen concertados entre estos dos equipos, en el que el Lustre demostró poseer jugadores de valía, y un conjunto muy superior á sus contrincantes, por lo que se adjudicaron, muy merecidamente, la victoria, por el resultado antes citado.

Los hoteleros lucharon denodadamente, para que la derrota no fuera mayor, y gracias á la labor portentosa de algunos de sus componentes, lo consiguieron.

Creemos que los hoteleros deben y pueden hacer mejor selección, y con un buen entrene, podrían alcanzar algunas victorias, no sólo contra sus contrarios de ayer, sino contra equipos de mayor renombre.

Acierto y buena voluntad es menester.

CICLISMO

La sociedad Peña Ciclista Excursionista, en vista de la proximidad de las carreras de feria y no queriendo perjudicar á sus corredores en el entrenamiento, aplaza hasta pasada la feria todas las excursiones proyectadas.

La junta directiva ya tiene aprobado el reglamento especial para la carrera campeonato social, el cual se disputará por carretera el domingo día 31 de Agosto, por lo que se hace saber á todos los corredores se provean de la licencia de la Unión Velocipédica Española, pues como esta sociedad está afiliada á tal entidad y su reglamento obliga á todo corredor ciclista que participe en carreras que se rijan por el de la Unión Velocipédica Española, Touring Club Nacional, presenten su correspondiente licencia al momento de su inscripción, se les ruega se pongan en regla, pues caso contrario no podrán participar en este campeonato ni en carreras sucesivas.

GOBIERNO CIVIL

Pocas noticias, como ocurre estos días, había ayer en el Gobierno civil. El Gobernador únicamente dijo que había estado á visitar el Asilo Municipal.

Por la tarde presidió el señor García Trejo la Junta de Beneficencia provincial, que despachó asuntos de trámite.

Lucha contra la tuberculosis.

Donativos.

Suma anterior, 3.449 pesetas.

Gremio de tabernas, 50 pesetas; Asociación de Maestros Nacionales, 50; remitido por doña Natividad Domínguez, por lo recaudado en el Grupo Cervantes, 25.—Total, 3.574 pesetas.

El Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» de 9 del corriente, una circular haciendo público que, á instancia del alcalde de Señera, se ha incoado expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia, del cabo comandante é individuos de la guardia civil del puesto de Manuel y guardia del de Villanueva de Castellón, Rafael Leomido Vicent, que el 30 de Octubre del pasado año, y con motivo del desbordamiento del río Albaida, salvaron la vida á un hombre impedido y á una mujer embarazada, que eran arrastrados por las aguas.

El Gobernador invita á cuantos deseen deponer en pro ó en contra de dicha concesión, á que comparezcan en el término de 30 días, ante el oficial de la secretaría de este Gobierno, que ha sido nombrado fiscal instructor del expediente.

Para notificarle un asunto que le interesa, se servirá presentarse en el Gobierno civil, negociado de Fomento, don Luis Diego Martí.

Viveros municipales

Hoy sábado, á las 10,45 de la noche, se celebrará en los Viveros municipales un concierto á grande orquesta dirigida por el maestro Izquierdo, en el cual se interpretará el siguiente programa:

Primera parte: 1.º, «Ruy Blas», obertura, Mendelsshon; 2.º, Aria en «re», S. Bach; 3.º, «Lohengrin», selección, R. Wagner.

Segunda parte: 1.º, Suitte, I) Preludio, II) Intermedio, III) Andante, IV) Carnaval, Guiraud.

Tercera parte: 1.º, «Bolero español» (primera vez), J. M. Izquierdo; 2.º, a) Gavotte, Mozart; b) Minuett, Rameau; c) Tambourin, Gluch; 3.º, «La Revoltosa (preludio), R. Chapí.

Es de esperar que esta nueva audición de la Orquesta Valenciana constituya otro éxito como lo fueron las anteriores, y que el numeroso y selecto público que se reune en los Viveros, pase una velada agradable.

La entrada costará una peseta.

TAUROMAQUIA

La novillada de mañana

Mañana á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar el espectáculo más variado de cuantos se han organizado hasta la fecha, pues los artistas que lo componen es de lo más grandioso en su clase.

Don Miguel Puchet, uno de los más célebres rejoneadores y protagonista de varias películas, el cual rejoneará dos novillos al estilo de Cañero; de no morir de los rejones, serán muertos á estoque por el valiente novillero Ramón Lacruz, y otro novillo para Joaquín Vallés, quien ejecutará la suerte del pedestal; en este novillo hará su presentación el atleta míster Yhon, por primera vez en España, ejecutando varios experimentos de su repertorio; este novillo será muerto á estoque, en serio, por Rafael Dutrús «Llapisera».

También hará su debut en esta plaza la célebre cuadrilla cómica, dirigida por el creador del toreo cómico «Llapisera», Bachiller, Charlot y el excéntrico don José, los cuales despacharán dos bravos novillos, haciendo las delicias del público con sus trucos.

Y por último, el valiente novillero José Serrano matará dos novillos.

Esta tarde de cuatro á siete, estarán expuestos en los corrales los siete novillos para que los pueda ver el público y estarán abiertas las taquillas para la venta de entradas y localidades.

Esta función está organizada por el excelentísimo Ayuntamiento á beneficio de la Feria.

Corridas de Feria.-Notas y condiciones

Los encargos son á todo evento para todas las funciones.

Los señores que han tenido reservadas localidades durante la presente temporada y deseen ocupar las mismas, podrán retirar los resguardos respectivos, previo pago, hoy 12 y el lunes 14 del corriente, de nueve y media á doce y media de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, en la contaduría de la plaza. Durante los días 16 y 17, y á las mismas horas que los anteriores, se abrirá una nueva lista de encargos para las localidades sobrantes. El canje de los resguardos por las localidades, se efectuará en los días 21 y 22.

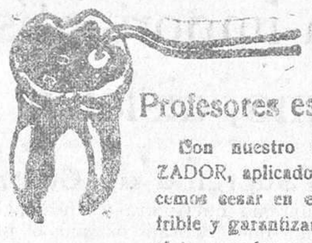

Clínica DENTAL

Profesores especialistas.-Sucesores de D. José Rey

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

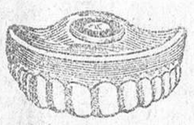

PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA

DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 :: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1

BARCAS, 3 (encima del horno del Puig).—VALENCIA

Entrada por la calle de Moratín

Plaza de Toros

Hoy sábado, á las 10'45 noche:

Gran verbena de la Alegría

Como no cede el calor,
el fresquito hay que buscar
de la manera mejor,
y en la Plaza han de encontrar
alegría y buen humor.

Esto que parece dificilísimo, queda resuelto con este interesante, ameno y suculento

PROGRAMA

La Alsaciana

Por la señorita Amparito Alarcón, señora Alcácer y señores Torrijos, Orioi, Alares y demás partes de la compañía.

La leyenda del beso

Por Sellca Pérez Carpio, María Téllez, Blas Lledó, Vicente Palop y principales partes de la compañía.

Y para que en esta fiesta
no falte ni una atracción,
efectuarán su ascensión

GLOBOS EN FORMA GROTESCA

De aburrirse no hay temores;
y si alguno se ha dormido,
le despertará el ruido
de una

GRAN TRACA EN COLORES

A pie, en tranvía ó en coche,
venid, que hoy habrá un derroche;
no hagáis una tontería
y no perdáis esta noche:

Verbena de la Alegría

GRAN CAFE MARTI

GRANDES CONCIERTOS

por la eminente violinista **Angelina D'Artés**

PROGRAMA

para hoy tarde á las siete y noche á las 10'30

1.º	Hacia el ideal. . .	F. Ledesma.
2.º	L' Arlessienne.. . .	Bizet.
3.º	Cántiga morisca. .	Monasterio.
4.º	En la Alhambra.. .	Bretón.
5.º	El carro del sol. .	Serrano.
6.º	Réverie.	Schuman.

CINE MODERNO

NUEVA EMPRESA

De 5'15 tarde á 12'30 noche:

Corazón de oro

Monumental cinedrama en cuatro partes, interpretado por la monísima

JULIETTE DAY

Gran exitazo de la novena y última jornada de

STANLEY EN EL AFRICA INEXPLORADA

Creación de GEORHE WALSH.

La corona de Leocadio

Descacharrante cómica, en dos partes

Mañana, último día de espectáculo, para dar lugar á grandes reformas para la próxima temporada.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, á las seis se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris Espuig, Sánchez y Ramonet (rojos), contra Sorni, Carbonell y Fanalero (azules).

A escalera cuerda, 60 tantos.

¡Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

SI EL NIÑO sufre diarreas, babeos ó tiene una DENTICION difícil, sálvelo con PANACEA CORELL en líquido y en polvo

PROXIMAMENTE:

LA PORTERA DE LA FABRICA

Exclusiva GAUMONT

BORRÓN Y CUENTA NUEVA

POR GOY DE SILVA

Se ha puesto á la venta en todas las librerías de Valencia.

Interesante libro, sobre el hondo y palpitante problema marroquí.

PRECIO: CINCO PESETAS.

Farmacias de guardia

Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

TURNO OCTAVO

Viuda de Loras, Pintor, Sorolla, 2
Don Ramón Roig, p. Ruzafa, 1 y 3
Don José Moncho, San Vicente, 121
D. F. Hernández, Molino Robella, 2.
Señora V. de Costas, Sombrerería, 5.
Señora Viuda Costas, Sombrerería, 5

POBLADOS MARITIMOS

Viuda de Llisterri, Escalante, 3.
D. R. Solsona, J. Benlliure, 288.

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton de la casa James Adam Son y Compañía.

LIVERPOOL.

Subasta del día 11

CEBOLLAS

4s de 9 á 9,6.
5s á 10.

MELONES

24s de 8,9 á 9.
36s de 11,6 á 12.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS
Compañía de opereta.—A las 10'45: La Alsaciana y La canción del beso.

CINE MODERNO.
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO.
Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche.

TEATRO MARTI (Ba-Ta-Clan).
Por la tarde y por la noche.—Colosal programa de varietés.

EDEN (Barcas, 7).
A las 4'30 y 9'30 noche: Grandioso programa de varietés.—Hermosas artistas.

MADRID-CONCERT Ribera, 4.
A las 4'30 y 9'30: Gran programa de varietés. Bellísimas artistas.

CINE IDEAL (Ruzafa).
Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

Colonias escolares

Casi todos los casinos republicanos, además de la política, realizan una labor cultural, digna de encomio, sosteniendo escuelas de ambos sexos, por las que pasan centenares de pequeñuelos, muchos de los cuales, no recibirían instrucción alguna de no existir estas escuelas, ya que faltan, de las llamadas oficiales, muchísimas en nuestra ciudad.

Aparte de esta labor instructiva, todavía les quedan entusiasmo á nuestros correligionarios, en pro de la infancia, y á este efecto y á fuerza de no pocos sacrificios y sinsabores, organizan colonias escolares, preocupándose en ello de la salud de los niños.

Los beneficios que reportan las colonias escolares, son de tal naturaleza, que toda persona de buenos sentimientos debiera, cuando llega esta época de su preparación, aportar su óvolo, entregando á sus organizadores alguna cantidad, para que con todas las que sean recibidas nutrir la colonia con mayor número de pequeños escolares.

Treinta días en el monte, viviendo una vida natural y respirando un aire saturado por los pinos, robusteciendo con ello la salud de los niños, bien vale la pena de hacer un pequeño sacrificio.

¡Por los niños, entregad algún donativo!

CASA DEL PUEBLO RADICAL

Como en años anteriores, esta Sociedad hace un llamamiento á las personas amantes de los niños, pidiéndoles alguna cantidad para ayudar á los gastos que ocasiona la colonia escolar que organiza con niños y niñas, de los que asisten á sus escuelas.

A este llamamiento que hemos publicado en estas columnas varios días, han respondido las siguientes personas, entregando las cantidades que siguen:

Suma anterior, 300 pesetas.

José Llevata, 5 pesetas; José Garrigós, 5; Vicente Soler, 5; Manuel Pérez, 5; Santiago Esteve, 2,50; Lucio Mata, 4; Vicente Salvador, 5; José Gallego, 5; Progreso Marqués, 5; Julio Hurtado, 10; Luis Alba, 2, y Lorenzo Monzó, 10.

Total, 363,50 pesetas.

Continúa abierta la suscripción y los donativos podrán entregarse en esta casa social, Conquista, 18, y en casa de nuestro amigo Mariano Pardo, Tros Alt, número 49 (sastrería).

Avis du Consulat de France

Les jeunes nés en 1905 dans cette circonscription consulaire, ceux appartenant á la clase 1925 y établis et les ajournés, reformés ou omis de classes anterieures, sont priés de se présenter au consulat de France á Valence, rue Colón, 29, de 10 heures á midi, pour journir divers renseignements en vue de leur inscription sur le tableau de reconsement de la classe 1925 (bureaux ouverts touts les jours de 10 heures á midi, sauf dimanches et jours fériés).

Le cónsul general de France, á Valence, recevra la colonia francaise et les amis de la France, á l'occasion du 14 Juillet, lundi prochain, á 11 heures au consulat.

MARÍTIMAS

Buques entrados y salidos en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapores:

«Catalina», de Barcelona, con cargo de tránsito.
«Haworth», de Palermo, con cargo de tránsito.
«Tiziano», de Barcelona, con cargo general.
«Manuel Calvo», de Barcelona, con pasaje y cargo de tránsito.
«Aragón», de Vinaroz, con cargo general.
«Paulina», de Barcelona, con pasaje y cargo general.
«Frank», de Denia, en lastre.
«Valdivia», de Marsella, con cargo de tránsito.

SALIDOS

Vapores:

«Alu Mendi», para Canet, en lastre.
«Jonge Jacobus», para Londres, con fruta.
«Catalina», para Buenos Aires y escalas, con cargo general y pasaje.
«M. Calvo», para Habana y escalas, con cargo general y pasaje.
«Betis», para Barcelona, con pasaje y cargo general.
«Rapallo», para Southampton y Hamburgo, con fruta.
«Valdivia», para Buenos Aires, con cargo general.
«Frutero», para Cette, con cargo general.

A LA CARGA

Vapores:

«Haworth», para Glasgow.
«Harriet», para Londres y Glasgow.
«Churruca», para Liverpool y Glasgow.
«Florinda» y «M. Cano».
«Portofino», á órdenes.
«Celta», para Bristol y Cardiff.
«Tiziano», para Marsella.

DESCARGANDO

Vapores:

«Delfina», carbón.
«Iturri», carbón.
«Mongolia», madera.
«Santamaña», carbón.

OBRERAS

Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria. — Compañeros: La ponencia nombrada en la Conferencia Nacional Ferroviaria, que tuvo lugar en Madrid los días 1.º y siguientes del mes de Agosto del pasado año, después de cumplidos los trámites necesarios, ha fijado la fecha del 24 y siguientes del presente mes de Julio para celebrar el Congreso Nacional, á fin de lograr la unión de los ferroviarios organizados en nuestro país.

Con el fin de que todos los compañeros puedan hacer cuantas modificaciones crean convenientes al proyecto de bases y estatutos, se convoca á todo el personal á junta general extraordinaria para el lunes, día 14, á las 22 horas, en nuestro domicilio social.

Esperamos que tan fausto suceso como es el de la fusión de todos los ferroviarios de España en un solo Sindicato, será recibido por vosotros con la satisfacción que este hecho debe producir en todos los hombres amantes de la organización, y que así lo demostraréis acudiendo á tan importante acto, para en él poder señalar el camino que deben seguir nuestros delegados, y éstos, á la vez, seguros de que les asiste la confianza de todo el personal, puedan en el próximo Congreso exponer la opinión de los ferroviarios de esta Zona.—El Comité de Zona.

Constructores de guitarras.—Se convoca á junta general que se celebrará hoy, á las seis y media de la tarde, en la plaza de Pellicers, número 1, primero.

Sociedad de obreros carpinteros La Unión. —Compañeros: Un asunto de suma importancia obliga á esta directiva á convocaros á todos vosotros para que acudáis como un solo hombre á la junta general ordinaria que se celebrará mañana, á las nueve y media de la misma, en nuestro domicilio social, Almas, 13.

Se trata de desbaratar los maquiavelismos de un compañero al que todos conocéis, que recurriendo á manejos impropios de un trabajador, trata de vengar su despecho perturbando la buena marcha de la organización.

No faltéis, compañeros, pues con vuestro voto daréis la ordenada respuesta á quien quiso hacer una sociedad en su provecho personal.—El presidente.

NOTICIAS

DIGESTION DOLOROSA.—Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

LAS ARENAS.—TERCERA GRAN VERBENA.—Siguiendo la costumbre establecida por la empresa de espectáculos nocturnos, hoy sábado tendrá lugar una gran verbena repleta de alicientes que superará en éxito á las anteriormente celebradas.

Como esta velada verbenera es la última que la empresa tiene proyectada para esta primera temporada, debe el público aprovechar la ocasión y acudir esta noche a disfrutar del más ameno espectáculo de Valencia.

Muy pronto un sensacional suceso que se celebrará en LAS ARENAS asombrará á propios y extraños.

El fabricante de SOMBREROS DE PAJA Joaquín Ros Herrero que tiene su fábrica despacho en la calle de FELIX PIZCUETA, 22, recuerda á sus clientes y amigos que el detall es solamente hasta fin del corriente mes y les participa que para finalizar la temporada está fabricando nuevos modelos que pondrá á la venta la próxima semana á precios baratísimos.

Las Aguas ó Baños de FUENTE PODRIDA están indicados con éxito maravilloso para el escrofulismo, herpes, neuralgias, catarros y enfermedades propias de la mujer.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados, están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glico-Kola Doménech. Pídase en todas las farmacias.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA (Marquina—Vizcaya).—Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Servicio de automóviles desde Bilbao diariamente y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

LAS ARENAS.—Baño de pila con entrada, 1,60.—Abono de 9 baños pila ídem ídem, 12 pesetas.

LAS ARENAS. — Baño de pila con entrada (de 7 á 9 mañana y de 2 á 4 tarde), 1,25.—Abono de 9 baños de pila, con ídem ídem, 9,50 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

LA SITUACIÓN EN NUESTRA ZONA DE MARRUECOS

EN BENI-SAID SOLICITAN EL "AMAN"

Las condiciones que se impondrán á kábila tan importantísima serán en consonancia con el momento.-El plan de Abd-el-Krim, tenía por término, aislar y apoderarse de la plaza de Xauen

BARCELONA

Vista causa

Por un suceso ocurrido el 7 de Agosto de 1923, se ha celebrado en esta Audiencia una vista causa en la que estaba procesado Lorenzo Pallás.

El fiscal ha retirado la acusación.

Sentencia absolutoria

La sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria á favor de José Rafael Bartolomé, á quien se había acusado de robo á mano armada.

Círculo Telegráfico

Los oficiales de Telégrafos de esta capital, han constituído el Círculo Telegráfico de Barcelona, autorizado por real orden.

Martínez Anido

Ha salido esta mañana para Tarragona, desde donde continuará su viaje de regreso á Madrid, el general señor Martínez Anido.

Acusación

La Compañía General de Industria, sociedad anónima, ha presentado una denuncia contra el director de la fábrica que posee dicha Compañía en Orihuela, don Francisco Javier Porta, acusándole de haber falseado los libros y nóminas de los obreros, estafando á dicha sociedad 40.290 pesetas.

Niño atropellado

Cerca de Vendrell, un niño de cuatro años, llamado Tomás Balsells, tuvo la desgracia de caer debajo de un autocamión, cuyas ruedas le pasaron por encima, matándole.

La libertad del coronel Lacanal.

Esta mañana se ha notificado al coronel don Ricardo Lacanal, que cumple seis meses y un día de arresto en los calabozos de Montjuich, la orden de libertad.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Decreto aprobando el reglamento para la organización y funcionamiento de los ayuntamientos.

En las disposiciones aprobadas se dictan reglas para la formación del Censo electoral y elección de concejales corporativos.

Se especifican los detalles para la elección de compromisarios y luego de concejales, procurando evitar abusos y exigiendo la inscripción en el Censo de los domicilios sociales independientes del de los socios, los cuales para serlo deberán hallarse al corriente en el pago de cuotas.

Se dictan reglas para el funcionamiento de las corporaciones municipales, deslindando las funciones de la Comisión permanente de las del pleno.

Se precisan las funciones de los alcaldes, modificando el artículo 57 del reglamento que autoriza á los alcaldes á extender para la tributación el sistema de la carta.

La firma

De la Presidencia.

Concediendo que la presidencia de la Junta Central de Abastos recaiga en el ministerio de la Gobernación, creándole una delegación que dependerá directamente del ministro.

Ordenando el cese del duque de Tetuán en la delegación del directorio y presidencia de la Junta Central de Abastos.

Nombrando para sustituirle al señor Martínez Anido.

De Hacienda.

Confirmando en el cargo de delegados para la represión del contrabando y defraudación en la zona Sur, á don Carlos Mendizábal, don José Echagüe, don Alfredo Sánchez, don Pedro Castro, don Silverio Martínez y don Narciso Jiménez.

Idem en los cargos de delegados de la zona Sur, al señor Gresot; de la NE., al señor Castro; de la NO., al señor López; de la SO., al señor Lozano; de la Norte, al señor Díaz, y del SE., al señor Román.

De Fomento.

Modificando el decreto de Febrero último en el sentido de admitir al concurso para optar á cargos del Estado á los ingenieros que desempeñen cargos en situación de supernumerarios.

Jubilando al ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos don José Semprún.

Idem del de Minas, don Francisco Vidal.

Nombrando presidente del Consejo Forestal á don Segundo Cuesta.

Vicepresidente de ídem á don Miguel Campos.

Modificando el reglamento para la ejecución de la ley de Puertos de 1880.

De Gobernación.

Confirmando en el cargo de director del Instituto de Higiene de Alfonso XII al señor Tollo.

Idem subdirector del mismo á don Obdulfo Fernández.

TOROS

PAMPLONA

Maera, Nacional II y Algabeño

Regular entrada.

Los toros de Villar, poderosos aunque mansurrones.

Maera regular en el primero y bien en el segundo; sobresalió banderilleando.

Nacional II muy valiente en ambos, aunque luchando con las malas condiciones del ganado.

Cogida de Nacional II

A su primero le dió tres pinchazos, saliendo cogido y resultando con una contusión en la pierna, encima de la herida que sufrió toreando en Méjico.

En su segundo, manso y difícil, también pinchó tres veces.

Al dar el primer pinchazo fué cogido y zarandeado, recibiendo un puntazo en el escroto, no grave.

Siguió hasta conseguir que doblase el toro, ingresando en la enfermería.

Tiene un fuerte palizón.

Algabeño regular en ambos.

Palacio Valdés, enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el distinguido novelista don Armando Palacio Valdés.

Gabriel Maura anuncia la muerte de la Federación de futbol.

Don Gabriel Maura ha dirigido una carta al nuevo presidente de la Federación Nacional de Futbol, acusando recibo de la que esta entidad le dirigió expresándole la gratitud por haber aceptado y desempeñado la presidencia con honradez y buena fe en el anterior comité.

El conde de la Mortera explica su dimisión de la siguiente manera:

«La causa de mi retirada no fué tan sólo la obra de algunos asambleístas ni de los más desacreditados métodos parlamentarios de discusión y crítica, sino también el convencimiento de que se estaba causando al deporte futbolístico daños grandes é irreparables.

Los delegados federativos, para afirmar su autoridad sobre los clubs, han anulado en absoluto la del comité nacional. Sus fallos están, además, sujetos á revisión y pueden ser anulados por la Asamblea aun en casos tan claros como el de Galicia.

Las federaciones regionales resultan equiparadas, sin que se tenga para nada en cuenta la importancia futbolística de cada una.»

Termina exponiendo su creencia de que en un plazo no lejano se llegará al cisma federativo y á la muerte de la Federación española de futbol.

El Museo-Biblioteca Teatral

Parece que se han vencido las dificultades que existían para ultimar la instalación en el edificio del teatro Real del Museo Biblioteca Teatral que se acordó por decreto de Diciembre de 1919

El Museo constará de diversas secciones.

Recientemente se ha habilitado un espléndido local.

Dicho museo-biblioteca quedará pronto abierto al público.

La aplicación del indulto

Por la Audiencia de esta capital se ha empezado con toda actividad la aplicación del decreto de indulto de fecha 4 del actual.

En consecuencia, y por noticias de última hora que hasta nosotros llegan, ayer tarde fueron libertados unos 30 penados, la mayoría de ellos sentenciados á penas de arresto mayor.

Por la dirección de la prisión celular se trabaja con la mayor diligencia para cumplir sin demora las órdenes que tantos beneficios reportan á los agraciados en aquélla recluídos.

El Directorio se reune

Cerca de las cinco de la tarde llegó á la Presidencia el contraalmirante Magaz.

Manifestó que no había novedad.

Los vocales del Directorio estuvieron reunidos en la Presidencia desde las siete y media hasta las nueve de la noche.

Terminada la reunión Vallespinosa dijo á los periodistas que no se había tratado ningún asunto de interés.

Los subsecretarios de Guerra y de Instrucción pública, dieron cuenta de varios expedientes de trámite.

«Ahora mismo, nueve menos cuarto de la noche—dijo—, el almirante Magaz recibe noticias de llegar á la estación de Tetuán Primo de Rivera.

De Africa no tenemos noticias, aunque realmente no las esperamos de interés. Solamente tendremos esas noticias cuando el alto comisario llegue á Tetuán después de haber recibido al presidente.

El jefe de la censura señor Rico seguramente esta noche facilitará á la Prensa una nota oficiosa dando cuenta del viaje de Primo de Rivera á Africa.»

Condena á cadena perpetua.

La sección tercera de la Audiencia ha condenado á cadena perpetua á Pascual Sobrino, autor del crimen cometido en la plaza de Olavide, del que resultó muerto un industrial de dicha plaza.

Excedencia y cese

Por real decreto se ha declarado excedente, por nombramiento para otro cargo, al magistrado del Tribunal Supremo Fernando Prat, que tuvo á su cargo la instrucción del expediente para averiguar las responsabilidades administrativas civiles.

Entre las disposiciones firmadas por don Alfonso figuran: cesando en el cargo de consejero del Supremo el general de división don Ataulfo Ayala, que fué instructor de la causa seguida por dicho Tribunal contra el general Berenguer.

Manzanares declara

El juzgado que instruye las diligencias en el sumario por estafa á la condesa de Nieblas, se personó en la cárcel tomando declaración á Manzanares.

Este afirmó que existe una pérdida de más de un millón de pesetas en el capital de la condesa, pero que él justificará que no existe defraudación alguna, pues el dinero consabido fué mal invertido en negocios desgraciados.

Se afirma que Manzanares dió el nombre de un notario, ante el cual se firmó un documento autorizándole para gestionar toda clase de negocios, utilizando el capital de la condesa de Nieblas.

Asegura que él no se ha quedado con nada, como lo demostrará oportunamente.

Respecto á su baja en el Banco de España dijo también que lo hizo por hallarse enfermo, como podrá probarlo mediante el correspondiente informe facultativo.

Acerca del supuesto intento de suicidio afirmó que, efectivamente, atentó contra su vida en vista del concepto que se había formado de su persona, en cuanto á la administración desgraciada de los bienes de la condesa.

Parece que Manzanares justificó ante el juez que la condesa conocía la inversión de los fondos, porque al conocer el total de la desaparición ó defraudación, según ella, presentó la denuncia.

También se dice que quienes indujeron á Manzanares á invertir en determinados negocios los fondos que manejaba, fueron algunos parientes de la condesa, que se hallaban en situación económica poco próspera.

La sublevación brasileña

La legación del Brasil ha publicado una nota diciendo que la pequeña sublevación ocurrida en la ciudad de San Pablo no tuvo la mayor importancia, siendo sofocada inmediatamente.

En todos los estados brasileños reina tranquilidad completa.

El reparto de premios en la Exposición de Bellas Artes

El domingo próximo se celebrará en la Exposición de Bellas Artes la entrega á los artistas premiados de los diplomas y medallas que han obtenido en la misma.

Dicho día será clausurada la Exposición concediéndose quince días á los expositores para retirar las obras presentadas.

Otro amnistiado

San Sebastián.—El general Tuero, que se hallaba en el fuerte de Guadalupe cumpliendo condena, ha quedado en libertad como incluído en el decreto de amnistía.

Acompañado de sus hijos ha llegado Sánchez Guerra.

Legado cuantioso

Bilbao.—Ante el juez decano del Centro se ha abierto el testamento otorgado por una persona conocidísima de ésta, fallecida recientemente.

Poseía veinte millones de pesetas que quedan en poder de la viuda, á condición de que los legue á su fallecimiento á los parientes que mejor conducta hayan observado.

Consigna tres legados para las fundaciones de caridad.

En el Supremo de Guerra

El Supremo de Guerra y Marina, en la reunión que celebrará mañana el pleno, estudiará los siguientes asuntos:

Propuesta de ascenso á los tenientes coroneles Manuel Ponce y Francisco Ibáñez, comandante Fernando Martín, capitanes Joaquín Ortiz, Antonio González, Rodrigo Peñaloza y Arturo Herrero y tenientes Luis Mateo, Gonzalo Briones, Mariano Busó y Francisco Nieto.

Expediente para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán don José de la Loma y para la apertura de juicio contradictorio para la concesión de dicha cruz al capitán don Fernando Cafá.

Expediente para la transmisión de la cruz de San Fernando á Nieves Fuster, y para la transmisión de los beneficios anejos á la misma al capitán don Diego Gómez.

También examinará una ponencia relativa á que se decrete pasen al Cuerpo de Inválidos los oficiales del Tercio y Regulares.

El ingreso de Vázquez de Mella en la Unión Patriótica.

Se asegura que el señor Vázquez de Mella ha ingresado en el partido de Unión Patriótica.

La enfermedad grave que sufrió y las excisiones en las filas tradicionalistas determinaron su retirada de la política activa, pero requerimientos cariñosos, á los que no podía negarse, le han hecho volver sobre su acuerdo, ingresando en el partido de Unión Patrióótica.

En breve las agrupaciones locales del partido de referencia celebrarán un acto público, en el cual intervendrá el señor Vázquez, haciendo un llamamiento al país para que colabore en la tarea regeneradora de la Unión Patriótica.

A pesar de la seguridad en que se habla de este ingreso, el interesado lo ha desmentido diciendo que nadie le ha hecho indicaciones en el sentido de ingresar en la Unión Patriótica ni él ha intentado el ingreso.

Ve con simpatía el movimiento, pero nada más.

La huelga de cigarreras

Desde las primeras horas de la mañana formáronse grupos de cigarreras en los alrededores de la Fábrica de Tabacos.

Su actitud era tranquila y expectante.

A las once de la mañana decidieron que una comisión se entrevistara con el director general de Seguridad.

Fué nombrada inmediatamente, designando para formarla una obrera de cada taller.

El director general ha recibido amablemente á la comisión, la cual, al regresar dió cuenta á sus compañeras de las gestiones realizadas.

El director general contestó que no estaba en su mano el levantar la clausura de la fábrica por ser acuerdo del Directorio y no hallarse en Madrid ni el marqués de Estella ni el señor Martínez Anido, que ya se hallará en Madrid, suponiendo que tendrá favorable acogida su petición por la actitud correcta que han guardado desde un principio.

El veraneo de los políticos

Mañana marchará á Santander, con su familia, el señor Alcalá Zamora.

El lunes próximo marchará á Mondariz, don Melquiades Alvarez.

Corrida suspendida

La corrida que debía celebrarse esta tarde á beneficio del Montepío de empleados de la Diputación, en la que se rejoneaban dos toros por los portugueses Veiga, y se lidiaban seis por Lalanda y Villalta, ha sido suspendida y aplazada hasta el próximo domingo, día 13.

El cartel dice que la suspensión obedece á enfermedad del señor Veiga hijo.

MARRUECOS

Honrando á los héroes de Cova Darsa

Ceuta.—Se ha celebrado, en el cuartel del regimiento del Serrallo el acto de colocar los galones de sargento á los cabos Julio Pla, Juan Arroyo y Gerardo Polo, por su comportamiento en la posición de Coba Darsa.

El coronel Martín pronunció un discurso.

Procedente de Uad Lau llegó el vapor «Atlante», conduciendo diez heridos, incluso algunos oficiales.

También trajo el cadáver del capitán de regulares de Ceuta Ramón Fabra, fallecido á consecuencia de las heridas recibidas en el vientre, combatiendo en Coba Darsa.

Le esperaban sus padres los marqueses de Velilla del Ebro, quienes le acompañan á Madrid en donde será sepultado.

Los heridos de las últimas operaciones

Tetuán.—En el Hospital Reina Victoria ingresaron los primeros heridos de los combates. Les recibieron los equipos médicos. Han llegado por Fuente Mogote.

En la puerta del Hospital numerosos curiosos presenciaban la dolorosa escena de sacar las ambulancias de los heridos, entre los cuales figuran, el capitán de infantería Juan Gómez Alcázar; los tenientes de regulares José Orella, Joaquín Fernández Gálvez; el alférez Manuel Gómez Boch; los sargentos Antonio Venegas, Vicente Mateo y José López.

Ha causado gran sentimiento la muerte del joven teniente de regulares de Tetuán Alberto Pérez, que contaba aquí con grandes simpatías.

La llegada del general Serrano

Ceuta.—Ha producido curiosidad la inesperada llegada del general Serrano Orive y de los tenientes coroneles Francos y Alvarez Arenas que mandan los regulares de Ceuta para conferenciar con el general Bermúdez de Castro, é informarle de que ayer se presentaron en el campamento de Uad Lau los jefes rebeldes de las cabilas de Beni Said los más influyentes entre los indígenas, solicitando que se les concediera el perdón por España.

Estos jefes informaron detalladamente al general Serrano de la génesis del último movimiento de los rebeldes de las cabilas, confirmando que en la lucha tomaron parte por indicación de amenazas de Abd el Krim, quien engañó á los moradores de las cabilas, pintándoles la situación de nuestras posiciones y haciéndoles concebir grandes seguridades de que podrían apoderarse de un espléndido botín de guerra, cayendo aquéllas en poder de los rebeldes, figurando en el plan las posiciones comprendidas entre Tisgarin, Tazza y Hoj é instándoles para que cortaran las comunicaciones entre la costa y la zona de Xauen.

Confirman estos jefes rebeldes las grandes bajas que han sufrido las concentraciones enemigas, y que ha contribuído también nuestro triunfo para solicitar el perdón.

Parece que éste se les concederá, imponiéndoles duras condiciones, entregando rehenes y presentándose todos los aduares con sus jefes, llevando cada hombre un fusil y un mulo y obligándoles á solicitar el «aman» del Maghzen sin perjuicio de que éste, por medio del alto comisario, como representante de la nación protectora, les imponga un castigo y señale la indemnización que considere necesaria para hacer un escarmiento ejemplar.

Desde luego, el perdón no se concederá sin preceder un gran castigo.

El caid de la cabila de Anghera Beni Ali ha felicitado al general Bermúdez de Castro por haber resuelto admirablemente la situación de la zona de El Lau.

EXTRANJERO

El acuerdo franco-ingles

París.—Los periódicos celebran que se haya llegado á un acuerdo entre Herriot y Macdonald, subrayando particularmente los párrafos de la nota franco-británica referentes al respeto que debe merecer el tratado de Versalles y á la autoridad de que debe estar investida la comisión de Reparaciones para el examen de las cuestiones referentes las deudas de seguridad.

El «Figaro» desea que sobre una base sólida se labren por fin los cimientos de una paz duradera.

El «Petit Parisien» dice que ayer fué dado un gran paso para llegar á un acuerdo general que estreche las relaciones entre Francia é Inglaterra.

«L'Oeuvre» felicita á Herriot y Macdonald que con su obra de ayer han devuelto la confianza al pueblo francés.

La mayoría de los órganos de opinión estima que la Conferencia de Londres se abrirá con los más favorables auspicios.

El fascismo y la Prensa italiana

Roma.—La Asociación de la Prensa ha formulado su protesta contra la ley de Prensa que ha entrado hoy en vigor y por la cual se conceden grandes atribuciones á las autoridades hasta el punto de que la libertad de la Prensa se convierte en una cosa ilusoria. En dicha protesta se pide una acción solidaria de toda la Prensa italiana.

Los periódicos fascistas aprueban el real decreto.

Los periódicos de la oposición combaten la medida, diciendo que es anticonstitucional.

La revolución brasileña

Buenos Aires.—Las noticias de procedencia uruguaya relativas á los éxitos que se dice obtenidos por los insurrectos en el Brasil, parecen exageradas.

La Prensa de Río Janeiro dice que las tropas federales, apoyadas por fuerzas de desembarque del acorazado «Minas Geraes», están combatiendo con los insurrectos.

Hasta ahora han sido alojados en el hospital de San Paulo más de 209 heridos.

Río Janeiro.—Se anuncia oficialmente que los amotinados están completamente cercados en Sao Paulo, esperándose no pasará mucho tiempo sin que se vean obligados á rendirse.

Londres.—El embajador del Brasil ha comunicado á un representante de la agencia Havas que las medidas tomadas por el Gobierno federal empezaron el día 7 con el bombardeo del cuartel de Luz, donde se habían hecho fuertes los rebeldes.

Las tropas habían ocupado de antemano la estación del Norte, fuerzas navales desembarcadas en Santos, cooperaron á la acción de las tropas, consiguiendo, después de una enérgica é intensa actuación, poner en fuga á los rebeldes.

Llegaron numerosos contingentes, aeroplanos y ametralladoras. La evacuación del cuartel de Luz por los rebeldes, es inminente.

La población, aprobando plenamente las medidas tomadas, presta su concurso á las autoridades.

Buenos Aires.—Van extendiéndose las actividades de federales y rebeldes en Sao Paulo y se espera una reñida batalla. De Río Janeiro han llegado varios batallones de refuerzo con ametralladoras y una escuadrilla de aeroplanos.

«La Prensa» dice saber que los federales, apoyados por fuerzas del Estado, han comenzado una acción decisiva.

Despachos recibidos de Porto Alegre y Montevideo, dicen que patrullas armadas recorren las calles de Sao Paulo, disparando contra todo el mundo. Se han registrado muchas víctimas.

Las noticias llegadas del Brasil son muy contradictorias. Los despachos oficiales de Río Janeiro, indican que la situación se va normalizando rápidamente y que el público, en su inmensa mayoría, apoya al Gobierno.

Sin embargo, los viajeros llegados de Sao Pulo y Santos, dicen que los rebeldes dominan en la región y que se preparan activamente para establecer un Gobierno independiente en Sao Paulo. Dicen que el espíritu de rebeldía va extendiéndose en la tripulación de los buques de guerra, y que el quinto batallón de las tropas federales se ha pasado á los revolucionarios.

En Sao Paulo se ven muertos y heridos abandonados por las calles. El Gobierno del Estado de Sao Pulo será trasladado á Santos, donde se hallan actualmente tres acorazados.

Río Janeiro.—El comunicado oficial dice que las tropas federales enviadas contra los revolucionarios están en plena actividad.

La situación de los rebeldes es cada vez más crítica. Continúan las comunicaciones con Santos, siendo el tráfico completamente normal. Las líneas del ferrocarril central y de la sección del Norte, que habían sido interrumpidas, se han restablecido casi en todas partes.

La resistencia de los rebeldes disminuye. El gobernador de Sao Paulo, con un Cuerpo de tropas leales, ha logrado resistir, evitando que le hicieran prisionero. El palacio del Gobierno está atrincherado, esperando que lleguen socorros.

Continúa el debate sobre amnistía

París.—En la Cámara continuó la discusión sobre el proyecto de Amnistía.

El socialista Uhrry ha promovido un incidente al dirigir violentos ataques contra el republicano mutilado en la guerra, About, por la insistencia de éste á oponerse á la readmisión de los ferroviarios.

Parece que á consecuencia del excesivo calor reinante, se suspenderá, como en el pasado año, la revista militar del 14 de Julio.

Ha circulado el rumor de que á causa de la salud de la tropa y también por economía, dicha revista no se celebrará en el presente año.

La situación de Italia sigue siendo crítica

Roma.—El ministro del Interior ha declarado que la situación interior de Italia continúa siendo muy tirante, ya que en la mayor parte de las regiones los adversarios del fascismo desarrollan gran actividad.

El ministro ha añadido que el Gobierno tomará toda clase de medidas, por rigurosas que sean, para garantizar el orden.

A. SERRANO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

CAMBIOS

VALORES	Cotización
Deuda perpetua 4 por 100 interior, 1919 y estampillado	
Serie F, 50.000 pts.	70'55
» E, de 25.000.	70'55
» D, de 12.500.	70'80
» C, de 5.000.	71'50
» B, de 2.500.	71'30
» A, de 500.	71'50
» G y H, 100 y 200.	71'50
En diferentes series.	71'50
Serie F, 50.000 pesetas.	84'40
» E, de 25.000.	
» D, de 12.500.	
» C, de 5.000.	
» B, de 2.500.	
» A, de 500. 200	
» G-H, de 100 y	87
En diferentes series.	87
Amortizable 5 por 100, 1917	
Serie F, 50.000 pesetas.	
» E, de 25.000.	
» D, de 12.500.	95'75
» C, de 5.000.	95'75
» B, de 2.500.	95'75
» A, de 500.	95'75
En diferentes series.	95'75
OBLIGACIONES:	
Tesoro 5 por 100	
Serie A, 500 pesetas.	
» B, de 5.000.	
Cédulas Banco Hipotecario	
100 y 500, 4 por 100.	
Quinientas, al cinco íd.	108'20
De íd. al seis íd.	108'25
DE VALENCIA:	
DIPUTACIÓN:	
Obs. Puerto, 5 por 100.	94
Cárceles.	92'50
Amortizables 5 0/0.	93'25
Resultas, íd., íd.	80
AYUNTAMIENTO:	
Ciudad Valencia.	95
Pueblo Nuevo del Mar.	93'50
Mercado Central.	93'75
Resultas (4 por ciento):	81'00
Ensanche, íd., íd.	75
Bonos, 1 y 2 emisiones.	93'50
Sociedad Valenciana de Tranvías.	
Series a hasta h.	80
Godella Catarroja.	72
Acciones amortizables.	80
Ferrocarriles:	
Grao Valencia á Turís:	
Series a, b, c, d	60
Central de Aragón:	
Núms. 1 al 24.000.	80
Madrid á Aragón	
Núms 1 al 24.000.	93'50
Sociedades:	
Aguas ps.-mejoras Valencia:	
Núms. 1 al 1 000.	99
» 2 000.	90
Azucarera Española	
Estampilladas	
No estampilladas	
Electra del Cabriel:	
Núms 1 á 7oo (1908)	96
Alcoholera Española:	
Núms. 1 6 000.	101
Valenciana de Electricidad,	
Núms. 1 á 6 000.	102
Electra Valenciana:	
Núms. 1 á 10 000	99
Volta (S. A.):	
1.ª emisión, 1 á 2.000.	97'25
2.ª » 1 á 4.000.	96'50
FERROCARRILES	
Obligaciones:	
Norte: Primera serie.	64'65
Idem 2.ª	62'35
Idem, 3.ª	64'50
Idem, 4.ª	65'00
Idem, 5.ª	65
Especial Pamplona.	65
Prioridad Barcelona	68
Segovia-Medina.	
Asturias-Galicia, 1.ª h.	
Idem 2.ª	
Idem 3.ª	
Villalba-Segovia.	76
Madrid Zaragoza Alicante:	
Primera hipoteca.	283
» 2.ª	272
3.ª «	267
Series A.	94'25
B.	77
C.	—
D.	—
E.	—
F.	—
Acciones:	
Banco de España.	562
Idem de Valencia.	—
Id. Comercial Español.	100
Idem Hipotecario.	214
Hispano-Americano.	275
Idem Hispano-Colonial.	286'25
Arrendataria Tabacos.	247
Trasmediterránea.	58
Ts. y ferrocarriles V.ª	160
Norte.	324
M.-Z.-Alicante.	297
Orense á Vigo.	24'50
Silla á Cullera.	152
Grao Valencia á Turís.	60
Azucarera: preferentes.	91
» ordinarias.	39'75
Electra del Cabriel.	55
Electra Valenciana	160
V. Riegos del Júcar	106
Alcoholera Española.	125
Valenciana Electricidad.	105'50
Volta (S. A).	104'50

CÍRCULOS

Ateneo Valenciano.—Esta sociedad celebrará hoy, de once á dos, una amena verbena con originales trucos que serán del agrado de los señores socios y familias.

Patronato Musical del distrito del Puerto.—Celebrará baile familiar mañana de diez á una de la madrugada.

El Micalet.—Celebrará función de prácticas hoy sábado á las 9,30 en punto, a beneficio de Enrique Pastor, poniéndose en escena «La Generala» y «El dúo de la Africana».

Fraternidad Republicana del distrito de la Vega.—Celebrará mañana baile familiar titulado del Clavel, de diez á una de la madrugada.

Casino Republicano del distrito de la Misericordia.—Mañana, de diez á una, celebrará baile familiar este centro á beneficio de su biblioteca, en el cual se bailará el gran baile de la sorpresa. Amenizará la velada la simpática charanga de este centro, quedando invitados los socios y sus familias.

Lotería de la Subasta y Casa de Cambio (Bar Sol)

Medio billete del número 990 agraciado con el cuarto premio de 15.000 ptas. en el sorteo de ayer, el número 19.488 premiado con 2.000 ptas., más cuarenta números de las centenas del segundo y tercer premios é infinidad de premios de 400 ptas., se han expendido en la afortunadísima Lotería de la Subasta, la cual tiene á la venta los billetes para el gran sorteo del 11 de Octubre, a beneficio de la Cruz Roja y lucha antituberculosa, á 25 ptas. los décimos y á 250 ptas. billetes.--Siempre la suerte en la afortunada Lotería de la Subasta

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

CON 120.000 PESETAS

13.639 Madrid

CON 70.000 PESETAS

1.129 Madrid

CON 30.000 PESETAS

20.019 Madrid-Barcelona

CON 15.000 PESETAS

990 Valencia

CON 2.000 PESETAS

1.955 3.677
3.711 7.502
17.184 Valencia 17.817
19.488 Valencia 24.459 Valencia
30.593 34.646

CON 400 PESETAS

DECENA

74 86 92

CENTENA

112 120 131 137 140 149 158 160 177 183 199 212 226 230 242 254 266 278 284 293 294 368 382 396 428 450 469 482 535 547 552 560 586 644 710 721 744 772 816 836 857 862 875 905 917 946 949 953

MIL

001 110 220 225 228 282 284 318 391 434 441 452 464 482 500 583 590 625 628 649 672 673 709 712 726 782 783 820 832 834 923 933 957 964 971 978

DOS MIL

081 089 091 094 127 163 168 178 214 216 226 274 288 316 339 355 403 475 525 567 607 614 642 673 684 714 732 751 752 762 783 803 878 886 892 905 916 941 951 998

TRES MIL

019 091 100 148 167 180 192 197 213 216 242 312 315 318 351 368 424 468 477 490 491 524 528 530 539 542 614 637 645 659 723 770 773 797 813 829 845 865 867 893 952 972 999

CUATRO MIL

044 065 079 086 091 141 198 228 229 291 331 350 393 470 474 516 519 532 538 540 554 564 581 602 627 636 699 732 742 744 796 812 836 950 997

CINCO MIL

033 041 119 124 135 144 171 225 271 352 367 374 480 577 615 620 627 654 672 722 723 726 745 770 785 836 844 892 093 936 940 948 956 973 980 990 998 999

SEIS MIL

007 020 046 084 098 170 178 209 233 248 257 323 351 352 360 364 383 409 418 501 506 534 562 576 593 619 629 632 679 690 738 746 775 830 847 879 921 955

SIETE MIL

005 030 074 077 081 091 102 114 131 151 154 167 228 243 287 317 355 368 384 387 398 403 421 455 491 505 543 557 584 608 614 649 679 755 758 850 877 887 892 920 922 962 982 990 999

OCHO MIL

001 010 018 069 131 144 170 180 184 228 265 278 290 328 342 349 370 385 401 437 440 453 457 472 511 577 646 667 699 761 795 798 803 807 871 899 913 915 961 977 987 997 999

NUEVE MIL

082 139 215 242 343 369 422 429 441 539 547 548 569 585 599 633 642 721 751 772 791 798 838 875 880 963 983 999

DIEZ MIL

032 064 071 092 148 174 177 187 210 237 247 299 336 345 360 395 421 453 477 478 533 537 563 588 594 637 639 650 652 657 658 662 677 795 928 987

ONCE MIL

008 048 068 093 106 140 143 250 252 270 271 278 307 378 387 422 440 452 481 560 588 623 659 673 676 720 735 757 800 831 847 870 881 911 941 953

DOCE MIL

028 029 055 081 093 094 097 114 126 169 173 181 184 240 332 355 361 382 389 398 402 431 465 467 471 497 507 543 566 602 608 611 639 665 677 745 748 756 784 871 876 893 911 914 949 956 973 996 997

TRECE MIL

010 041 046 054 118 135 153 232 247 265 305 335 352 358 383 454 476 485 510 570 631 640 663 678 714 746 749 792 814 817 836 880 881 917 950 966 971

CATORCE MIL

049 074 079 117 127 135 160 161 176 211 224 245 318 368 381 396 408 427 480 503 517 551 609 631 653 674 741 753 759 842 846 858 866 872 889 894

QUINCE MIL

010 015 024 050 067 083 087 095 100 177 210 243 250 261 278 345 351 378 386 399 406 428 438 447 481 509 543 649 659 667 688 705 715 732 737 760 780 795 798 802 804 891 897 918 986 988

DIECISEIS MIL

012 051 155 193 248 279 291 316 321 331 357 358 368 377 393 408 411 416 435 448 498 617 624 626 703 711 734 737 755 759 766 793 816 821 823 884 894 930 958 959 966 967 978

DIECISIETE MIL

021 046 092 096 134 158 180 186 198 212 240 241 251 258 270 330 389 396 417 464 503 585 639 646 675 688 736 737 751 767 769 771 812 837 840 878 883 884 913 915 931 935 940 947 962

DIECIOCHO MIL

085 087 095 147 156 162 175 190 196 217 228 234 237 243 266 340 351 353 355 368 381 384 438 472 488 499 505 532 554 559 561 593 650 690 750 806 827 867 903 908 919 932 938 943 957 968

DIECINUEVE MIL

007 092 115 122 168 228 245 286 300 324 404 410 416 433 448 449 465 473 493 520 523 527 548 594 628 684 714 731 738 786 841 844 847 902 917 921

VEINTE MIL

001 083 159 173 204 212 216 251 252 257 263 269 293 306 314 358 385 396 485 512 550 619 633 638 640 644 648 673 683 723 751 778 787 842 884 902 967

VEINTIUNO MIL

010 018 030 038 044 046 069 106 165 279 324 328 332 342 457 532 535 552 560 618 622 638 740 761 782 834 848 882 943 947 959 962

VEINTIDOS MIL

047 083 110 147 225 239 242 253 257 275 277 304 355 365 390 415 445 507 523 531 545 551 561 640 645 648 658 659 661 674 693 709 716 733 752 755 814 827 853 951 955

VEINTITRES MIL

064 071 100 124 161 206 231 249 289 306 322 337 347 350 366 368 378 387 396 430 440 441 449 457 474 500 501 567 600 607 633 657 670 683 727 760 850 877 883 885 904 914 915 923 924 943 958 961 962

VEINTICUATRO MIL

006 021 033 037 068 094 175 197 226 233 273 324 347 383 394 421 461 472 530 566 573 601 606 627 636 639 648 664 739 752 805 810 837 860 879 883 925 946 956 961 996

VEINTICINCO MIL

003 007 038 064 126 139 140 162 177 219 246 250 255 343 378 457 464 495 502 509 523 639 652 671 681 686 703 707 719 726 732 734 742 743 760 761 795 812 832 833 845 854 867 934 957

VEINTISEIS MIL

006 031 061 142 167 175 238 248 263 275 302 307 327 376 379 508 581 607 617 672 701 719 721 727 777 783 802 899 924 936 961

VEINTISIETE MIL

010 011 039 040 049 072 076 079 139 174 179 191 196 239 246 262 310 317 332 341 377 384 401 411 468 480 486 497 513 521 523 525 526 528 554 613 667 707 712 722 785 798 804 852 861 914

VEINTIOCHO MIL

002 018 072 095 157 159 168 183 249 252 255 307 343 369 373 375 378 423 479 480 493 505 506 568 580 588 619 622 652 717 736 737 766 772 778 789 795 798 800 814 815 833 859 867 876 961 971 974 993

VEINTINUEVE MIL

076 116 158 190 208 216 252 260 294 304 307 308 319 337 339 387 393 404 444 453 459 460 463 474 479 486 489 529 530 547 560 572 575 579 602 606 628 707 745 765 814 866 876 913 962

TREINTA MIL

035 046 055 083 092 096 105 106 123 129 147 155 162 165 185 191 196 197 198 266 280 304 310 312 325 340 342 361 373 404 426 432 470 545 546 559 564 569 591 662 694 706 725 729 771 773 778 794 818 867 920 967

TREINTA Y UNO MIL

034 037 044 047 056 065 087 115 169 199 271 273 287 290 332 344 369 374 375 384 387 407 417 420 437 514 530 588 649 691 707 710 729 734 784 823 827 836 839 846 914 917 947

TREINTA Y DOS MIL

026 042 071 109 111 125 145 171 172 202 207 220 229 241 263 275 284 289 299 351 364 366 425 449 462 482 502 532 537 580 609 616 624 645 657 685 709 713 715 727 749 751 756 782 794 809 814 838 842 847 858 859 862 875 895 911 940 964

TREINTA Y TRES MIL

004 037 065 098 143 145 152 161 175 208 229 262 317 324 326 352 383 390 407 408 435 447 449 459 462 464 467 560 582 595 620 641 646 666 667 678 682 689 713 731 733 789 800 818 831 874 890 903 933 934 980 997

TREINTA Y CUATRO MIL

006 029 047 092 093 124 144 168 180 183 193 199 230 245 246 258 261 265 274 279 288 298 305 308 343 357 453 454 475 479 491 492 509 522 547 585 620 631 692 733 746 750 756 758 776 811 815 822 870 901 916 917 933 953 958 960 964 967 975 985

TREINTA Y CINCO MIL

024 145 164 183 187 196 226 239 245 266 320 345 378 431 435 491 493 495 513 518 526 530 544 545 573 625 642 655 668 722 741 748 772 782 791 797 827 835 875 893 898 904 917 924 954 990

TREINTA Y SEIS MIL

006 019 083 110 198 207 255 256 264 267 303 317 323 324 335 343 354 365 368 371 373 378 393 426 429 440 500 503 512 566 577 583 606 623 633 653 686 745 756 762 767 796 821 830 847 940 980

TEATRALES

PLAZA DE TOROS

Hoy, á las 10,45 de la noche, reprise de la zarzuela en dos actos «La leyenda del beso», representada por los artistas la tiple Selica Pérez Carpio, el barítono Blas Lledó y el tenor Vicente Palop, que fueron quienes estrenaron la obra en el teatro de la Zarzuela de Madrid, en presencia de los autores, con grandioso éxito.

Vida municipal

Recaudación obtenida el día 11:
Matadero general, 4.442,45 pesetas.
Idem del Grao, 460,37.
Idem del Cabañal, 340,45.
Estaciones sanitarias, 1.035,50.
Análisis y examen de substancias, 467,01.
Circulación rodada, 400.
Extraordinarios, 941,65.
Bebidas, 4.630,50.
Total, 12.717,93 pesetas.

Publicaciones

"Origen y carácter del movimiento laborista"

por Antonio Fabra Ribas.—Calpe, 1924.

He aquí una obra de insuperable interés, un documento político de la más alta importancia y la más viva actualidad.

Fabra Ribas es uno de los escritores que con más autoridad y conocimiento cultivan en nuestro país los problemas de política social, y en este libro de doscientas páginas, primorosamente editado por CALPE, nos presenta, clara y metódicamente expuesta, la más actual y trascendental de las cuestiones que hoy apasionan al mundo entero en el orden de la gobernación de los pueblos.

No es ésta la obra de un partidario, sino la de un profundo y desapasionado conocedor. Fabra Ribas nos enseña el origen y carácter del movimiento laborista, que con su reciente triunfo en Inglaterra ha dado una nueva orientación política al mundo.

Con documentos de primera mano, de los cuales posee el más nutrido archivo de España, expone Fabra Ribas sucinta y claramente lo que podría llamarse teoría práctica del laborismo, lo cual hace de esta obra un inapreciable medio de información y consulta.

Por primera vez en España explica el autor el origen y desarrollo de la nueva teoría guildista; estudia detenidamente las trade-unions y los colegios laboristas; explica, con una versión autorizada, la razón de que los laboristas alcanzaran el poder; expone el programa del Labour-Party é ilumina la cuestión con pormenores que nadie sino él podría aportar. Fabra Ribas ha residido más de tres años entre Irlanda, Escocia é Inglaterra, ha sido miembro del Partido obrero independiente—el alma del Labour-Party—y conoce y trata personalmente á los principales leaders laboristas. Esto hará comprender fácilmente la autoridad, exactitud y abundancia de sus informaciones.

Contiene el libro, además, retratos y biografías de los ministros laboristas, los nombres y profesiones de los diputados obreros y numerosas fotografías de las principales instituciones laboristas.

El libro de Fabra Ribas es, pues, de inestimable utilidad para todo el que desee conocer á fondo este importantísimo movimiento, que está llamado á transformar la política universal.

"Novelas de la costa azul"

La Editorial Prometeo acaba de publicar «Novelas de la Costa Azul», por V. Blasco Ibáñez; un volumen que contiene todo lo que ha escrito últimamente el gran novelista español antes de emprender su viaje alrededor del mundo.

Las novelas que componen este volumen se desarrollan en la famosa Costa Azul, y sus personajes son todos tipos interesantísimos que llevan una existencia completamennte diferente á la del resto de la humanidad. Hombres y mujeres resultan extraordinariamente novelescos, por su vida actual ó por su pasado.

Las «Novelas de la Costa Azul» hacen ver la existencia íntima de los archimillonarios que se sienten infelices con el peso abrumador de sus riquezas, y la melancolía de los «nuevos pobres», antiguos potentados rusos y de otros países que la evolución ha hecho caer en la miseria y vienen á refugiarse en las ciudades de la elegante «Riviera» que presenciaron en otros tiempos las prodigalidades de su lujo y sus amores juveniles.

En este volumen figuran, además, dos novelas cuya acción transcurre parcialmente en la América del Sur, y son, á no dudar, lo mejor que lleva escrito su eminente autor, de fama mundial.

Otra de las novelas, «Puesta de sol», al ser publicada en inglés por la revista más importante y literaria de Nueva York, mereció que muchos miles de lectores, en un plebiscito, votasen por ella, consagrándola como la mejor historia novelesca de todas las publicadas durante el año en Inglaterra y los Estados Unidos.

De venta, al precio de cinco pesetas, en todas las librerías y bibliotecas de las estaciones. Pedidos á la Editorial PROMETEO, Apartado, 130, Valencia.

rrafo del artículo 11 y el artículo 14 de la ley de 12 de Junio de 1911. Los demás preceptos de dicha ley seguirán en vigor, con las modificaciones ordenadas en la presente.

Seguirán asímismo en vigor las leyes vigentes sobre ensanches de poblaciones; pero las disposiciones de la presente serán aplicables á los ensanches, sin otras modificaciones que las prescritas ó autorizadas en los artículos 180 y 359 de esta ley. En particular, siempre que los ayuntamientos respectivos hagan uso de la facultad que les otorga el artículo 386 de esta ley, será extensivo él arbitrio á las zonas de ensanche, y las corporaciones reducirán en estos casos las cuotas del Tesoro que les estuviesén cedidas, en la cantidad prevista en el número primero de aquel artículo.

Vigésimooctava: Hasta nueva disposición del Poder ejecutivo regirán los preceptos de la real orden de 26 dé Agosto de 1919 y los del real decreto de 12 de Mayo de 1922.

Madrid 8 de Marzo de 1924.—Aprobado por S. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

FIN

gal merezcan aprobación, por mayoría, formarán comisión dictaminadora de las actas y la capacidad legal de los demás concejales, titulares y suplentes, y emitirán sus informes, sin interrupción, para que la corporación interina delibere y acuerde. En estos debates podrán tomar parte todos los concejales electos, y en los acuerdos, que se adoptarán por mayoría, no votarán aquellos á quienes afecten.

Cuando en la primer corporación que se constituya, conforme á esta ley, ocurriese el caso previsto en el artículo 91 de la misma, los tribunales designarán los concejales interinos precisos entre los que hayan desempeñado él cargo en el último ó anteriores bienios.

Octava. Por el ministerio de la Gobernación sa dictarán reglas para el reconocimiento y constitución de entidades locales menores y para la rectificación de la división territorial municipal con carácter general.

Los anejos que al publicarse esta ley existan y se rijan con arreglo al artículo 90 y siguientes de la de 2 de Octubre de 1877, tendrán, desde luego, carácter de entidades locales menores. Subsistirán sus juntas actuales, sin embargo, hasta que se verifique la constitución de dichas entidades conforme á esta ley.

Novena. Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de la Gobernación se constituirá una comisión, integrada por representantes de todos los ministerios, y además por los directores generales de Administración, Propiedades é Impuestos y Sanidad, que en el plazo máximo de seis meses, á partir de la publicación de esta ley, hará la revisión de todas las cargas que por servicios de la Administración central del Estado recaen actualmente sobre los ayuntamientos, y redactará las oportunas propuestas indicando las cargas que deban desaparecer, las que proceda conservar y las que convenga modificar ó reducir.

Décima. No obstante la prohibición contenida en el párrafo segundo del artículo 316 de esta ley, seguirán en vigor hasta la expiración del plazo para que fueron concedidas:

a) Toda autorización otorgada por ley especial á un Ayuntamiento determinado para exigir arbitrios ó recargos sobre contribuciones del Estado taxativamente definidos y para fines concretamente expresados en la misma ley.

Los arbitrios ordinarios y extraordinarios aplicados en la actualidad por los ayuntamientos y que hayan sido aprobados por las autoridades competentes, seguirán en vigor aun cuando no se hallen incluídos, en su concepto ó en su cuantía, entre las exacciones municipales reguladas en el título IV del libro segundo de esta ley, durante un plazo máximo de tres años.

b) La exacción del recargo extraordinario del cuatro por 100, autorizado por las leyes vigentes sobre zonas de ensanche, conforme á lo dispuesto en el artículo 359.

Undécima. Las exenciones otorgadas por el Estado ó los ayuntamientos con anterioridad á la fecha de promulgación de esta ley, y que contradigan sus preceptos, seguirán, no obstante, en vigor, cuando se funden en título oneroso; pero serán redimibles en cualquier tiempo, mediante indemnización á los beneficiarios de las mismas. La indemnización se fijará en una parte del precio pagado por los beneficiarios, proporcional á la parte no transcurrida del plazo de exención, ó en el valor estimado de las prestaciones que en el mismo tiempo hubiesen de realizar aquéllos á favor del Ayuntamiento, por razón de la exención.

Duodécima. Mientras subsista la actual organización de la Administración provincial de la Hacienda pública, los vocales del Tribunal provincial de arbitrios, á que se refiere el artículo 328, serán el administrador de Contribuciones, y el de Propiedades é Impuestos, que actuará como secretario ponente.

El despacho de los asuntos del Tribunal estará á cargo de la Andministración provincial de Propiedades é Impuestos.

Décimotercera. Los ayuntamientos continuarán disfrutando durante el año económico 1924-25 de los beneficios concedidos por el apartado primero del artículo 49 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 26 de Julio de 1922, á los presupuestos especiales de las zonas de ensanche de Madrid, Barcelona y cualesquiera otra población que se encuentre en las mismas circunstancias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

REUMAT.- CATARROS
CALCULOS - NEURASTENIA
CURA DEL REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro.—Grandes parques y lago navegable.—Habitaciones desde 1'50 ptas.—Pensión desde 9'50

Servicio regular
AL N. O. DE FRANCIA

El vapor
«SAINT PAUL»
Para ROUEN
cargará el 20 de Julio.
El vapor
«SAINT THOMAS»
Para BURDEOS Y ROUEN
cargará el 28 de Julio.
Consignatario: Andrés Guardiola.—Muelle de Levante, 15.
Agentes en el Grao: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.

Lo mejor para el veraneo

Por 20 duros, una máquina parlante, con diez discos dobles (de regalo).
Se cambian discos Pathé, discos de zafiro á tres pesetas, doble cara, de 27 y 29 centímetros.
Discos de las compañías del Gramófono y Odeón, desde 6'50 pesetas.
Siempre las últimas novedades. Música.
La Java, La loca, La danza de las libélulas, Mi tierra, de Miguel Fleta, y Adiós, Trigueña, de Miguel Fleta.
Composturas de gramófonos. Arturo March, Bisbe, 11.

¡ALTO!
Pintores:
¿Quieren ustedes mejorar sus trabajos? Pues hay que visitar la droguería de la calle Borrull, donde encontrarán el lunes próximo la mejor KOLA líquida á 0'20 kilo, admitiendo mitad por mitad y aún verán que está demasiado fuerte.
Comprando de 20 kilos en adelante, se sirve á domicilio.
No confundirse: Calle Borrull, número 11, droguería.

Liquidamos
sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL:
Underwood, Remington, Yost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y á plazos.
ORBIS, S. A., Mar, 8.

Vendo auto
verdadera ganga, marca Hupmobile, con cascarón desmontable, en perfecto estado y arranque eléctrico. Razón: Gran Vía del Marqués del Turia, número 5, portería. Horas de diez á doce y de dos á cuatro.

AVISO IMPORTANTE

SASTRERIA-ALMACENES BARCELONA

Trajes de estambre y lana, superiores, hechos á la medida, á 60, 70, 80 y 90 pesetas; sólo al precio que nadie los puede dar.
Esta casa expone sus trabajos en los escaparates.
Nota. Esta casa confecciona con gran esmero y prontitud trabajo fino.

Adresadors, 17 (frente á la calle de San Gil)

Fíjense en todas las casas y después en ésta, y se convencerán de que es la primera en calidad y precio.

BALNEARIO de CAMARENA
Junto al manantial.—A 1.800 metros de altura
AGUAS eminentemente diuréticas y laxantes, sin rival para estómago, INTESTINOS, hígado, RIÑONES, matriz y artritismo en general
TEMPORADA oficial: 15 Junio á 15 Septiembre
Temperatura primaveral durante todo el estío
PENSION completa, desde 12 pesetas en adelante
Aguas (quincena) 8 "
" (temporada) 12 "
Habitaciones con derecho á cocina, en los meses de Junio, Julio y Septiembre
Servicio de autobuses, desde estación de La Puebla de Valverde (provincia de Teruel) á Camarena

Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Máquinas especiales
de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑÓ, 9, APARTADO, 738.-BARCELONA
De venta en Villalonueva de Castellón: CASA ASINS.—Accesorios y reparaciones
Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

CASA ESPACIOSA EN BUÑOL
Se alquila en Buñol, calle de las Ventas, número 13, frente á la estación, una espaciosa casa compuesta de planta baja y piso, con once habitaciones, todas ellas amuebladas como para casa de viajeros, jardín con un lujoso cenador, toda ella en buenas condiciones.
Para tratar, dirigirse calle de Pelayo, número 6, tercera puerta, Valencia, y en la misma, en Buñol.

COMPRO MAQUINAS
Para coser y hacer medias; pago buenos precios.
Admito cambios por nuevas alemanas de las acreditadas marcas Seifer y Diamant para hacer medias; y Durkopp para coser.
Ventas al contado y á plazos.
E. García, Nave, 14.

Pisos
vendo, junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 á 19.000 pesetas.
Señor Sáez, Museo, 11, entresuelo.

Acordeones superiores
Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 3, junto á la camisería de Gamboriño, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.
Precios baratos.

Continental
La mejor máquina para escribir ORBIS, S. A., Mar, 8.

¿Quiere usted comer bien?
Visite la fonda LA PALMA y por 2'50 pesetas tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas á dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postres.
Servicio á domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

Se desean
colocadores tallistas.
Razón: Gran Vía, 63, portería

Máquina para coser y bordar
Se vende una completamente nueva, doméstica, bobina central, marca alemana. Se dará muy barata. Calle del Bisbe, 11.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin él saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua ó con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconciliado á millares de familias, han salvado á millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo á muchos su capacidad para los negocios; han conducido á más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.
¡DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
De venta en todas las buenas farmacias
COZA POWDER Co., (AT)
11 bis, Rue Maubeuge, PARIS (9)
Depósitos: Farmacia de San Martín, calle de San Vicente, 17
VALENCIA

Camas de hierro
DARAS
FABRICA LAS MEJORES, LAS MAS HIGIENICAS Y LAS VENDE MAS BARATAS QUE NADIE EN SU FABRICA Y DESPACHO: CALLE DE LAS ALMAS, 16 VALENCIA

FABRE LINE
Línea de New-York
El rápido vapor
Fenchurch
cargará en Valencia el día 14 del corriente, saliendo el mismo día para New-York.
Consignatario en Valencia: Señora Viuda de Antonio Camoin, plaza del Príncipe Alfonso, n.º 16.—Teléfono n.º 31.

Vapores fruteros
Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena
Consignatario:
ENRIQUE GIMENO
Colón, 13, Valencia.

A los veraneantes de Buñol
Balneario de Río Juanes
Se ha inaugurado un nuevo servicio de autobuses para Río Juanes. Dispone esta empresa de un Hispano y un Ford, y para que los que los utilicen los distingan de los otros, están pintados de encarnado
Para hospedaje en Buñol y adquirir detalles para el Balneario:
Hospedería de Pallás-Buñol
CALLE ESPARTERO, 27

Muy interesante
Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesús y otros artículos para la confección de ajuares de novia y de cristianar.
También tenemos medias y calcetines de seda y sedalina á precios más baratos que nadie.
Nuestros precios son de almacén verdad, y las señoras que compran en esta casa, se ahorran mucho dinero.
Almacén al por mayor:
David Barrós, S. A.
Plaza de Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia

Blenorragia
(PURGACIONES)
todas sus graves complicaciones del aparato GENITO-URINARIO, como son: cistitis, prostatitis, gota matinal ó militar, orquitis, etcétera, del hombre; metritis, vaginitis, anexitis, etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM; sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican á la sangre y urina, ya notando sus efectos á las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la urina se mantiene aséptica y los goconoeos son destruídos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. Preparado por el doctor S. Miret, plaza Comercial, 9; farmacias Barcelona.—De venta en Valencia, A. Gamir San Fernando, 34, farmacia.

Décimocuarta. Los preceptos del título IV, capítulo III, libro 2.º de esta ley serán aplicables á las obras ó instalaciones cuya ejecución estuviese acordada, pero no comenzada, en la fecha en que entre en vigor esta ley. Tratándose de obras ó instalaciones proyectadas ó ejecutadas por trozos ó secciones, cada trozo ó sección se considerará como una obra é instalación aparte, á los efectos de esta disposición. Serán aplicables á las cesiones de terrenos hechas por los especialmente interesados en las obras é instalaciones los preceptos del artículo 335, aun cuando dichas cesiones fuesen anteriores á la fecha en que comience la ejecución de las obras é instalaciones, ó la implantación de los servicios, y las cuotas no serán exigibles hasta tres meses después, sin que puedan los ayuntamientos cargar intereses por el anticipo del coste durante este plazo.

Décimoquinta. Sin embargo de lo preceptuado en el artículo 379, el hecho de que en la fecha de promulgación de esta ley exista en un Municipio alguna empresa que disfrute trato más favorable que el establecido por las disposiciones del capítulo IV, título IV, libro segundo, no obstará para la apelación estricta de estas disposiciones á cualquiera otra nueva empresa, aunque ésta hubiere de concurrir con aquélla en el mismo término municipal, excepto cuando la diferencia de trato fuera bastante para otorgar á la empresa ya existente un monopolio de hecho. En este caso, el gravamen de la nueva empresa será reducido en la cantidad necesaria para asegurar su concurrencia, hasta que pueda ser legalmente revisado el régimen aplicado á las primeramente establecidas.

Décimosexta. Los ayuntamientos ajustarán á los preceptos de esta ley el arbitrio de pesas y medidas en el plazo máximo de tres años.

Decimoséptima. En las zonas actualmente sometidas al régimen de la ley de 18 de Marzo de 1895, la cuota del arbitrio autorizado en el artículo 386, mientras dicho régimen subsista, no podrá exceder para ningún edificio del 20 por 100 de la cuota del Tesoro por la contribución territorial, riqueza urbana sustituído por dicho arbitrio. La cuota del Tesoro se ajustará á los preceptos del artículo 13 de la referida ley.

Décimooctava. Los preceptos de los apartados b) y c) del artículo 2.º de la ley de 12 de Junio de 1911, en cuanto no hubieren sido ejecutados en la fecha de la promulgación de esta ley, serán sustituídos por los siguientes:

a) La supresión del impuesto de Consumos ordenada por aquella ley, acabará de ejecutarse en 30 de Junio de 1925, en observancia estricta del real decreto de 18 de Septiembre de 1920, cesando en la misma fecha la suspensión del cumplimiento del artículo 4.º de la citada ley.

Mientras subsista en todo ó en parte el cupo de Consumos de un Municipio, el Ayuntamiento respectivo no podrá imponer ninguna de las exacciones enumeradas en el artículo 6.º de la ley de 12 de Junio de 1911, salvo lo previsto en el artículo 17 de la misma ley y en la vigésimoséptima, de estas disposiciones. En consecuencia: a) Los dichos conceptos de ingreso no entrarán en cuenta á los efectos de los artículos 535 y 536; y b) Será aplicable en dichos municipios el repartimiento general con estricta sujeción á los preceptos de esta ley, habida cuenta, en su caso, de lo dispuesto en el apartado c) de esta disposición.

c) A partir del primero de Abril de 1924, los cupos de consumos y sus recargos municipales no podrán hacerse efectivos sino por los medios siguientes:

a) En todos los municipios, fiscalización administrativa, ya en administración directa, ya en arrendamiento.

b) En los municipios de la base tercera y superiores, los medios anteriores y además conciertos gremiales, y

c) En los extrarradios, conciertos obligatorios y reparto. En consecuencia, quedan prohibidos desde la indicada fecha en todos los municipios la venta á la exclusiva y los repartos de consumos con la excepción ya dicha, y en los de la base segunda, los conciertos gremiales.

Si los cupos del Tesoro á alguna parte de ellos no pudieran exigirse por los medios autorizados en el apartado anterior de esta disposición, su importe será repartido con arreglo á los preceptos relativos á la parte personal del repartimiento, de la sección décimotercera, capítulo V, título IV, del libro segundo de esta ley. Este repartimiento no se entenderá sujeto á la limitación establecida en el artículo 522. Si en algún Municipio en que hayan de exigirse los cupos del Tesoro, ó parte de ellos, en la forma prevista en este apartado, hubiera de imponerse en el mismo ejercicio el repartimiento general autorizado en el apartado k) del artículo 380, la cuota por los cupos del Tesoro se liquidará en la parte personal, separadamente de la cuota personal del reparto para atenciones municipales, pero siempre sobre las mismas bases.

d) Seguirán en vigor las facultades otorgadas á la Hacienda pública por la base primera del artículo tercero de la ley de 30 de Agosto de 1896, sin que en los casos previstos en la misma sean de aplicación las prohibiciones del apartado b) de esta disposición, y

e) Mientras no fuere suprimido ó sustituído el impuesto de consumos en un Municipio, se entenderán comprendidos en el número primero del artículo 535 los recargos municipales sobre dicho impuesto, y no será de aplicación el artículo 550 de esta ley.

Décimonovena. Hasta que se implante el régimen prescrito por la disposición tercera del artículo primero de la ley de 29 de Abril de 1920, el recargo municipal sobre las cuotas de los epígrafes c) y d) del número segundo de la tarifa primera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, será asignado en todo caso al Ayuntamiento del Municipio en que se celebre la representación ó el espectáculo, y las empresas respectivas estarán obligadas á presentar á la Administración las declaraciones necesarias.

Vigésima. Hasta que se fijen las cifras relativas prescritas en el párrafo segundo del apartado k) del artículo 476, regirán provisionalmente los tipos que sirven de base de cómputo al gravamen de la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, y con arreglo á ellos se estimará el producto neto de los negocios de seguros sobre la vida en una cantidad igual á la vigésimacuarta parte del importe de las primeras, y el de los demás seguros, en la sexta parte de las respectivas primas.

Vigésimoprimera. Hasta que exista un meterial oficial estadístico de precios que á propuesta del ministro de Hacienda, se estime al efecto suficiente por él Gobierno, queda éste autorizado para basar en los precios del oro los índices á que se refiere el último párrafo del artículo 422.

Vigésimosegunda. Mientras subsista el régimen vigente para el impuesto de cédulas personales, no serán aplicables á los recargos municipales de los ayuntamientos que no hubiesen obtenido la cesión de la cuota del Tesoro, las disposiciones del artículo 547 de esta ley.

Vigésimotercera. Las cuotas de exacciones municipales liquidadas con anterioridad á la fecha en que entre en vigor esta, ley, se considerarán comprendidas en los preceptos del artículo 561, pero entendiéndose ampliado hasta seis meses el plazo de tres á que dicho artículo se refiere.

Vigésimocuarta. La prohibición genérica de destinar fondos procedentes de empréstitos al pago de déficits de presupuestos ordinarios, empezará á regir inmediatamente. Sin embargo, los ayuntamientos podrán acordar antes de 30 de Junio de 1925, la formación de un presupuesto extraordinario de liquidación apelando al empréstito para cubrir el déficit del presupuesto corriente y de los anteriores.

Vigésimoquinta. Mientras esté en vigor el artículo 23 de la ley de 31 de Diciembre de 1901, con la adición de la disposición primera transitoria, de la ley de 12 de Junio de 1911, las diferencias entre el importe de las atenciones de primera enseñanza y el del recargo de 15 por 100 sobre la contribución territorial, cuando causaren data á favor de los ayuntamientos, no tendrán la consideración legal de exacciones á los efectos de esta ley, pero les serán aplicables los preceptos del artículo 548, párrafo segundo, y los del artículo 549 de esta ley.

Vigésimosexta. Seguirán en vigor los regímenes especiales de las exacciones municipales en las Provincias Vascongadas y de Navarra.

Vigésimoséptima. Se derogan el apartado g) del artículo sexto, el último pá-

Carnet del viajero

Sociedad Fomento del Turismo

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto á la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita los domingos y jueves no festivos, de 10 á 1,30. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, á las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, número 5.

MUSEO PALEONTOLOGICO. — Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL, DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo los números 1 y 2.

PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar.)—Entrada todos los días laborables, de nueve á una, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

MUSEO DE ANATOMIA. (Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79.)—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el núm. 5.

VIVEROS MUNICIPALES. Situados en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve á una y de tres á cinco. Tranvía más próximo, el número 3.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO. (Situada en la plaza de la Constitución.)—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de cinco y media tarde á once noche. Tranvía más próximo, el número 1.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA. (Situada en la Lonja; entrada por la calle de Cordellats.)—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde á ocho noche. Tranvía más próximo, el número 1.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables de diez á una.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Calle de la Nave.)—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de diez á una, y los domingos no feriados á las mismas horas. Tranvías más próximos, los números 1 y 2.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012